

LA GUERRA ESCRITA SOBRE EL CUERPO DE LA MUJER

DIANA CAROLINA AGREDO GÓMEZ

MARIA CAMILA CASTRO GUZMÁN



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

TRABAJO SOCIAL

POPAYÁN

2020

LA GUERRA ESCRITA SOBRE EL CUERPO DE LA MUJER

DIANA CAROLINA AGREDO GÓMEZ

MARIA CAMILA CASTRO GUZMÁN

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES**

ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO

PAOLA TOVAR

ANTROPÓLOGA



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

TRABAJO SOCIAL

POPAYÁN

2020

Nota de Aceptación

El director y los jurados del trabajo de grado: **LA GUERRA ESCRITA SOBRE EL CUERPO DE LA MUJER**, realizado por: **DIANA CAROLINA AGREDO GÓMEZ Y MARIA CAMILA CASTRO GUZMÁN**; una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los tramites concernientes para optar el título en: Profesional en Trabajo Social.

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Asesora: Paola Tovar

Dedicatoria

Queremos expresar nuestra gratitud a Dios y a la virgen María, por ser nuestra guía y permitirnos haber llegado a éste momento tan importante en nuestras vidas y de nuestra formación profesional.

A nuestros padres por ser nuestros principales promotores, por creer en nosotras, por sus consejos, su esfuerzo, su dedicación y por apoyarnos a ser lo que tanto soñamos.

Diana Carolina Agredo Gómez

María Camila Castro Guzmán

Agradecimientos

Manifestamos nuestros más sinceros agradecimientos:

A nuestra asesora Paola Tovar, por acoger éste trabajo como suyo, por su tiempo y dedicación, a todos los profesores de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN**, por compartir con nosotras tantas enseñanzas y experiencias que ayudaron fortalecer nuestra formación profesional.

A las mujeres que fueron participes e indispensables en éste trabajo de grado, por su tiempo, por confiar en nosotras y por compartir información valiosa que nos llenó de experiencias significativas y que permanecerán en nuestro corazón a través del tiempo y de nuestra carrera profesional.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas personas que colaboraron de una u otra manera para culminar éste proyecto de investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3. OBJETIVOS	18
3.1 OBJETIVO GENERAL	18
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
4. JUSTIFICACIÓN	19
5. MARCO TEÓRICO	22
5.1 ANTECEDENTES	34
5.2 ENFOQUE TEÓRICO: ECOLÓGICO	41
6. MARCO CONCEPTUAL	45
7. MARCO LEGAL	47
7.1 LEY 1719 DEL 2014	47
7.2 LEY 1257 DE 2008	48
7.3 LEY 1448 DE 2011	49
8. METODOLOGÍA	51
8.1 ENFOQUE METODOLÓGICO CUALITATIVO	51
8.2 TIPO DE ESTUDIO	51
8.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	53
8.4 TÉCNICAS HE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LA INVESTIGACIÓN	53
8.4.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	53
8.4.2 CARTOGRAFIA CORPORAL	54
8.5 FASES DE INVESTIGACIÓN	55
9. RESULTADOS	58
9.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA	58
9.2 CARTOGRAFÍA CORPORAL	84
10. ANÁLISIS DE RESULTADOS	98

11.CONCLUSIONES	112
12.RECOMENDACIONES	113
13.BIBLIOGRAFÍA	114
14.WEGRAFIA	117
15.ANEXOS	122

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Información personal	58
Tabla 2. Aspectos sociales	59
Tabla 3. Aspectos culturales	83
Tabla 4. Preguntas para trabajar el pasado	85
Tabla 5. Preguntas para trabajar el presente	95
Tabla 6. Preguntas para trabajar el futuro	97

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A Consentimiento informado	122
ANEXO B Guía de entrevista semiestructurada	124
ANEXO C Guía taller de cartografía corporal	126
ANEXO D Fotografías taller de cartografía corporal	128

*Somos trabajadoras sociales,
y dejamos nuestras manos
a las que las tienen más atadas que nosotras
y prestamos nuestra voz
para gritar por las amordazadas por el miedo.¹*

¹Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz. (2019). Día de la mujer. [en línea] , disponible en <https://www.trabajosocialbadajoz.es/dia-de-la-mujer-2019/>

1. INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de violencia sexual en el marco del conflicto armado como práctica de guerra cometida hacia las mujeres por el hecho de ser mujeres, se convierte en una de las condiciones que agudiza el estado integral de las mujeres colombianas, dado que representa una grave vulneración a los derechos humanos y una pobre garantía de éstos por parte del Estado. Las víctimas de violencia sexual han vivido en carne propia las vejaciones que se ejercen sobre sus cuerpos considerados disponibles, reducibles a objetos; esta violencia que permea todos los espacios sociales. En sus cuerpos están impresas las marcas de una sociedad que silencia a las víctimas, de un Estado incapaz de hacer justicia, de familias y comunidades tolerantes a las violencias de género y de un manto de señalamiento, vergüenza y culpa que impide que se reconozca la verdad sobre lo sucedido.²

El alcance del análisis de la producción escrita logra identificar diversas manifestaciones de violencia de género contra las mujeres en el marco del conflicto armado, entre ellas las físicas, sexuales y psicológicas; así como los principales actores armados legales e ilegales que las practican y sus influencias individuales, familiares y comunitarias. Además, se identifica que la violencia sexual se ha convertido en la máxima manifestación de violencia de género, porque se ejerce directamente sobre el cuerpo de las mujeres y se basa en una diferencia física y biológica no elegida.

La presente investigación, se constituye en un reto por explorar desde el Trabajo Social, una temática de actualidad y que tiene relevancia social, dado que se debe

² Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

conocer esos factores socioculturales detrás de todo lo que conlleva el conflicto armado y como ha afectado la situación de las mujeres colombianas.

El documento se estructura en cuatro capítulos, el primer capítulo comprende el planteamiento del problema, pregunta de investigación, justificación, objetivos, marco teórico, antecedentes, enfoque teórico, marco conceptual, marco legal y metodología; el segundo capítulo contiene los resultados del trabajo que se obtuvieron mediante la realización de una entrevista semiestructurada y un taller de cartografía corporal; en el tercer y último capítulo se encuentran el análisis de resultados, las conclusiones y recomendaciones.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El conflicto armado en Colombia tiene un impacto diferencial sobre las mujeres, derivado de la discriminación histórica que las afecta, colocándolas en una situación de especial vulnerabilidad. Así pues, durante un conflicto armado, se agudizan otras formas de discriminación ya sea por etnia, estrato socioeconómico o zona geográfica. El cruce de estas discriminaciones, agrava de manera especial la situación de las mujeres indígenas, afrocolombianas, negras, palanqueras, campesinas, con algún tipo de discapacidad o en situación de vulnerabilidad.³

Las mujeres han sido víctimas de los diferentes actores del conflicto armado y objeto de graves violaciones de los derechos humanos entre los que se encuentran el desplazamiento forzado, la tortura física y psicológica, la violencia sexual, el homicidio, minas antipersonas, la trata de personas y desaparición forzada. Por tanto, el conflicto presenta impactos derivados de la violencia urbana y el narcotráfico que pone en riesgo la vida y la seguridad de las mujeres.

En relación a los casos de violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, la Corte Constitucional identificó en el Artículo 092 de 2008 las múltiples formas en que se presenta este delito: “(i) la violación, (ii) la planificación reproductiva forzada, (iii) la esclavización y explotación sexuales, (iv) la prostitución forzada, (v) el abuso sexual, (vi) la esclavización sexual por parte de los jefes o comandantes, (vii) el embarazo forzado, (viii) el aborto forzado y (ix) el contagio de infecciones de transmisión sexual”⁴.

Hechos que dan cuenta de la relación que existe entre violencia sexual y desplazamiento forzado. La Defensoría del Pueblo en su estudio promoción y

³ Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

⁴ Corte Constitucional, Auto 092 de 2008 de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004.

monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres víctimas de desplazamiento forzado con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual, señala que el 15,8% de las mujeres en situación de desplazamiento a quienes se les aplicó la encuesta manifestaron haber sido víctimas de violencia sexual.⁵

Durante el año 2011, con respecto a los presuntos agresores de violencia sexual de los dictámenes sexológicos realizados a 18.982 mujeres, de los cuales 15 casos fueron cometidos por grupos al margen de la ley, 2 casos por miembros de grupos guerrilleros, 44 por miembros de las fuerzas armadas y policía y 3 casos por miembros de servicios de inteligencia⁶.

La violencia contra las mujeres es un hecho de incidencia universal, con antecedentes que han estado presentes desde varios años atrás, derivados de la cultura patriarcal, situación que se ha agudizado aún más en el marco del conflicto armado.

En el marco del conflicto armado, la violencia es ejercida como demostración de poder, afectando la libertad y dignidad de las mujeres de diversas maneras, sin embargo, éstas siguen siendo las principales víctimas de la guerra, lo son de manera directa como fatalidades o bajas, o bien indirectamente a través del resquebrajamiento de las estructuras familiares y comunitarias.⁷

El anterior panorama evidencia que tanto hombres como mujeres son vulnerables a la violencia en el marco del conflicto armado, sin embargo, la situación de las mujeres se agudiza cuando como expresión máxima del poder surge el dominio que

⁵ Defensoría del Pueblo, Colombia. (2008). Promoción y monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres víctimas de desplazamiento forzado con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual. Citado por Jiménez Pájaro Jorge Arturo. Violencia Sexual contra la mujer en los conflictos armados, en INMLCF, Forensis 2010, pág. 162.

⁶ *Ibíd.*, pág. 217.

⁷ AMANI, El Jack (2003). Género y Conflictos armados. Institute of Development Studies, 57 p.

busca la apropiación y desposeimiento de la dignidad del otro, donde se mantiene al otro en un estado de sumisión y dependencia.

De este modo, la violencia sexual en el conflicto armado como expresión de las desigualdades de género ha constituido uno de los engranajes fundamentales para mantener; por un lado, una posición masculina de dominación y poder por parte de los actores armados y por el otro, una posición femenina subordinada y subyugada del lado de las víctimas y la población civil. En este sentido, las dinámicas del conflicto armado se han sostenido sobre una estructura de género desigual y jerárquica que es refrendada por la violencia sexual y que marca una relación asimétrica entre los actores armados y la población. Ésta expresión de dominación pone de relieve que la violencia sexual, cuando ha sido ejercida, ha sido fundamental para dibujar las geografías del poder, el control de los territorios, el gobierno de las poblaciones y el disciplinamiento sobre los cuerpos. Es en esta lucha que los actores armados han proyectado sus deseos de poder y de dominación sobre los cuerpos de las mujeres.⁸

Una muestra del dominio en las relaciones de género en el marco del conflicto armado, es la violencia sexual utilizada como práctica de guerra y ejercicio máximo de poder sobre las mujeres que pocas veces es públicamente reconocida. En este sentido, la violencia sexual se convierte en la máxima manifestación de violencia de género, porque se ejerce directamente sobre el cuerpo de las mujeres. La forma más grave de violencia sexual es la violación carnal que deja en las mujeres, secuelas emocionales y físicas que en ocasiones son imborrables.⁹

⁸ Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

⁹ Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

La región del Cauca ha pagado caro el precio del conflicto armado y las heridas han tardado en cicatrizar pese al proceso de paz que se ha llevado a cabo en los últimos años. Y que ha convertido al departamento en uno de los escenarios más comunes de la guerra.¹⁰

Teniendo en cuenta las cifras dadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses regional suroccidente, del año 2016 al 2018, en municipios del departamento del Cauca, se han denunciado 269 casos de violencia sexual y 227 personas han reportado ser víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado, de la cuales 206 son mujeres.¹¹

La violencia contra las mujeres que ha tenido lugar en el departamento del Cauca, ha cumplido diferentes funciones según los contextos y patrones de dominación dentro de los cuales se despliega, es de este modo como la relación entre violencia de género y conflicto armado no es en todo caso una relación automática. Hay contextos en los que el conflicto armado disminuye, otros en los que se mantiene y otros como lo es el caso del departamento del Cauca, en el que la violencia tiende a incrementar, agravar y multiplicarse en todas sus formas, o donde las variaciones entre grupos armados son marcadas.¹²

Un claro ejemplo de esta violencia, es la que han vivido ocho mujeres del departamento del Cauca, que han sido víctimas del conflicto armado; mujeres que han vivido en carne propia el arrebato, la desaparición y muerte de un familiar, las heridas físicas, psicológicas, los desplazamientos forzados, el miedo, el trauma, las pérdidas. Mujeres que han sido forzadas o seducidas por los actores armados; mujeres que han sido vistas como “sexo”, como objeto, como cuerpos apropiables

¹⁰ Pacifista. Argelia y su silencio. La guerra en el Cauca. <https://pacifista.tv/notas/argelia-y-su-silencio-la-guerra-en-el-cauca/> . Julio 12, 2015.

¹¹ Secretaria de la mujer del Cauca. (2019). Informe estadístico violencia de género en el Cauca. Pg 14 y 15.

¹² Pacifista. Argelia y su silencio. La guerra en el Cauca. <https://pacifista.tv/notas/argelia-y-su-silencio-la-guerra-en-el-cauca/> . Julio 12, 2015.

y sexualidades disponibles, hechos y circunstancias que logran que algunas de estas mujeres víctimas del conflicto, empiecen a tomar esta figura que les han hecho creer, como una estrategia para proteger su vida y la de su familia por miedo y resignación, por la pérdida de la esperanza que este tipo de actos generan, porque el conflicto ha escrito sobre sus cuerpos y sus memorias, una guerra que no les pertenece; porque los actores armados, han instrumentalizado estos cuerpos como escenario de demostración de poder, control, respeto y terror.

Es por ello que nos hacemos la siguiente pregunta problema ¿Cuáles son algunos de los factores socioculturales que generan la instrumentalización de ocho mujeres víctimas de violencia sexual, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Describir algunos factores socioculturales que generan la instrumentalización de ocho mujeres víctimas de violencia sexual, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las manifestaciones físicas, psicológicas y sexuales de ocho mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento del Cauca.
2. Determinar desde el trabajo social, las consecuencias de la violencia sexual, que instrumentalizan a las mujeres dentro del conflicto armado.

4. JUSTIFICACIÓN

La violencia sexual es quizás la violencia más olvidada y silenciada entre los repertorios de violencia más empleados por los actores armados, pues la violencia sexual es un tema con un profundo sentido moral que la convierte en un crimen horrendo, que denota, no la inhumanidad de las víctimas, sino la de los victimarios. Por tanto, se considera de gran importancia dar a conocer estos hechos desde la experiencia de las víctimas, desde las personas que han vivido esta guerra en carne propia, y que de alguna forma han sido hechos que las despojan de su humanidad, pues a través de la violencia sexual los actores armados homogenizan los cuerpos de las mujeres intentando borrar sus subjetividades sus historias personales y reduciéndolas a cuerpos descartables.¹³

Hoy por hoy, se considera importante trabajar este tipo de problemáticas; debido a que son temas abordados desde las experiencias de mujeres que han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en el departamento del Cauca, y la manera cómo sus memorias se convierten en testimonio para que otras mujeres y personas en general conozcan estos hechos de violencia y que a corto plazo éste tipo de producciones académicas sirvan de insumo para poder comprender un poco más a las víctimas, tejiendo socialmente un acompañamiento permanente que favorezca la sanación de las afectaciones y secuelas que produce la violencia sexual de manera simbólica y material, respetando el derecho a la no repetición y adoptando como sociedad medidas y comportamientos adecuados para no revictimizar a quienes han vivido este tipo de situaciones.

Abordar la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, invita a analizar una situación del contexto específico de las mujeres que han vivido

¹³ Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

ésta violencia de forma directa, en este sentido, la presente investigación es significativa para la profesión de Trabajo Social, ya que permite identificar aquellos factores socioculturales que se dan en el marco del conflicto armado y que han instrumentalizado sexualmente a las mujeres al pasar de los años, desde el quehacer profesional del Trabajo Social; se puede ayudar a disminuir la incidencia de la violencia, ya sea directamente enfocado al problema o en las causas sociales que lo generan.

La ejecución de este proyecto tiene como propósito brindar apoyo psicosocial, como una contribución fundamental a ocho mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento del Cauca.

Puesto que el apoyo psicosocial ayuda a que las mujeres puedan afrontar, escapar y evitar la violencia de otras mujeres mediante el empoderamiento, el apoyo mutuo basado en experiencias, el desarrollo de habilidades y capacidades que propicien su desarrollo integral.

La violencia de género contra las mujeres ha sido un tema de gran interés, pues ha sido consecuencia del eterno patriarcado en el que ha vivido y vive aún la sociedad, el poder de la figura masculina sobre la femenina y las desigualdades que se han generado; en el marco del conflicto armado; donde el cuerpo de las mujeres ha sido escenario de disputa y control territorial.

Dicho lo anterior, como profesionales de Trabajo Social se hace necesario conocer y entender el problema de violencia sexual que se da en el marco del conflicto armado, pensando en el bienestar de las mujeres, pues éstas son un eje fundamental para la sociedad, y han sido los patrones culturales que se han reproducido ante este problema y a través de los años, desfavoreciendo cada vez más el papel de las mujeres dentro de la sociedad.

Así pues, el interés de este proyecto se centra en abordar una problemática social actual, con implicaciones socio-culturales, focalizándose en el análisis de un estudio de caso, sujeto de intervención profesional; en este sentido durante el proceso

investigativo se convierte en un reto analizar una realidad social desde la producción escrita y la especificidad de Trabajo Social.

5. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a una búsqueda descriptiva de información, con fines investigativos sobre factores socioculturales que generan la instrumentalización sexual de las mujeres, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado, este marco teórico está compuesto por antecedentes y el enfoque teórico, que se lograron encontrar en distintos medios tecnológicos y físicos, y se traen a colación, extraídos de documentos internacionales, nacionales y locales.

Internacionales

Carmen Elboj y Laura Ruíz. 2010. En su artículo titulado “TRABAJO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” de la revista de investigación en intervención social TS Global de la Universidad de Barcelona España. Las autoras nos comentan la grave situación que se está viviendo respecto a la violencia de género y su aumento en colectivos comunitarios. Su investigación se ha centrado en la perspectiva de la socialización preventiva de la violencia de género. En el artículo sitúan la importancia del papel de las personas profesionales del trabajo social en la prevención de la violencia de género, así como de la exigencia de su formación en este ámbito. Los autores que utilizó la autora como referencia son: (Gómez.2004), (Oliver y Valls.2004), (Valls, Puigvert y Duque. 2008), (James, West, Deters y Armijo. 2000), (Smith, White y Hollanda. 2003), (Elboj. 2005) (Duque. 2008), (Soler. 2009), (Hensley, L. 2003), (Bryant y Spencer. 2003). Las autoras se basaron en una perspectiva teórica y práctica. La metodología utilizada fue la cualitativa desde la que implementan las intervenciones de prevención, ya que realizaron su investigación con toda la comunidad (profesionales del trabajo y la educación social, profesorado, niños y niñas, adolescentes, familias, etc.) de España, desde la socialización preventiva de la violencia de género. Por último, las autoras concluyen que: El papel del trabajo social es fundamental en la lucha contra la violencia de género. Situando la prevención como elemento primordial en la

erradicación de la violencia de género, las personas profesionales del trabajo social pueden desarrollar una tarea esencial en este campo. Por lo tanto, se abre una puerta a la socialización preventiva de la violencia del género, el proceso social a través del cual se desarrolla el sentido de las normas y los valores que previenen esos comportamientos y actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y se favorecen los comportamientos igualitarios y respetuosos.¹⁴

Wood.2016. En su artículo “LA VIOLENCIA SEXUAL ASOCIADA AL CONFLICTO Y LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE INVESTIGACIONES RECIENTES”. La autora resume los estudios recientes que examinan por qué las organizaciones armadas presentan gran variabilidad en cuanto a sus patrones de violencia sexual asociada al conflicto. La violencia sexual sus formas, víctimas y frecuencia de parte de actores estatales y no estatales durante los conflictos. Luego, argumenta que las posturas clásicas sobre la violación asociada al conflicto no explican la totalidad de la gama de variabilidad documentada. Distingue las diferentes interpretaciones dadas a la afirmación de que la violencia sexual asociada al conflicto es parte de una continuidad de violencia entre tiempos de paz y de guerra. Los autores que utilizó la autora como referencia son: la (Dara Kay.2011), (Michele Leiby.2011), la metodología que la autora utilizó fue cualitativa, pues la autora refiere que en su investigación trabajó con una gran variedad de poblaciones. Por último, la autora concluye que hoy por hoy muchos académicos se enfocan en la construcción social de género, la sexualidad y los costos de la violencia sexual dentro de la organización armada para analizar sus patrones de violencia sexual, tanto en sus estrategias específicas como en sus prácticas particulares. Pero todavía hay mucho que no

¹⁴ Carmen Elboj y Laura Ruíz. (2010). En su artículo titulado “TRABAJO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” [en línea], disponible en file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialYPrevencionDeLaViolenciaDeGenero-5304681.pdf

entendemos sobre los orígenes, estrategias y prácticas de la violencia sexual en el conflicto armado.¹⁵

Álvarez. 2015. En su artículo titulado “GÉNERO Y VIOLENCIA: MEMORIAS DE LA REPRESIÓN SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA” de la revista nomadias. La autora aborda el tema de género y violencia, desde las memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar en argentina. Ella refiere que la mayoría de las mujeres secuestradas sufrieron formas de violencia específicas por su condición de solo ser mujeres. En general estas prácticas fueron invisibilidades en las investigaciones, en los relatos y, hasta hace poco, en las políticas preparatorias. Los autores que utilizó la autora como referencia son: (Judith Butler. 2005), (Rita Segato.2003). La autora se basó en una teoría de género, donde indagó los cambios y las continuidades en la audibilidad de testimonios y las causas de esas transformaciones. La metodología utilizada fue la cualitativa, donde utilizo fundamentalmente tres entrevistas que realizo para el documental “Campo de Batalla, cuerpo de mujer”. El tipo de muestra que se utilizó en este trabajo fue a partir del análisis de tres entrevistas, de dos a ex detenidas desaparecidas y una a un ex detenido, que les permitió reflexionar acerca del lugar que tuvo la violencia de género en la memoria dominante sobre el terrorismo de estado. Por último, la autora concluye que: esta experiencia desde una perspectiva de género permite analizar el impacto diferencial de las prácticas represivas sobre varones y mujeres y la forma en que se legitiman, refuerzan o revierten las relaciones jerárquicas entre ellos. Este trabajo parte de una concepción en la cual el género no está dado, sino que cuenta

¹⁵ Wood, Elisabeth Jean. (2016). “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes” [en línea], disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/4973>

con una actualización cotidiana, con mecanismos de reproducción y también con resistencias.¹⁶

Además, este trabajo de investigación toma como referencia diversos enfoques, teorías y conceptos claves que se encuentran relacionados con la identificación de algunos de los factores socioculturales que generan la instrumentalización sexual de las mujeres, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado.

Según, Rita Laura Segato, menciona que: “La guerra hoy se ha transformado, y algunos especialistas en su historia comienzan a examinar su diseño y listar sus nuevas características. Desde las guerras tribales hasta las guerras convencionales que ocurrieron en la historia de la humanidad hasta la primera mitad del siglo XX, el cuerpo de las mujeres, *qua* territorio, acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminados por la violación de los ejércitos de ocupación. Hoy, ese destino ha sufrido una mutación por razones que tenemos pendiente examinar: su destrucción con exceso de crueldad, su expoliación hasta el último vestigio de vida, su tortura hasta la muerte. La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. A pesar de todas las victorias en el campo del Estado y de la multiplicación de leyes y políticas públicas de protección para las mujeres, su vulnerabilidad frente a la violencia ha aumentado, especialmente la ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras”.¹⁷

¹⁶ Álvarez, Victoria. (2015). “Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina” [en línea], disponible en <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/36763/38344>

¹⁷ Segato, Laura. (2014). “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres” [en línea], disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003

Antes, en las guerras hoy consideradas convencionales, las mujeres eran capturadas, como el territorio. La tierra, la naturaleza, no es el territorio. El territorio es el espacio delimitado, circunscrito y políticamente habitado, administrado. Las mujeres siempre fueron apropiadas, violadas e inseminadas como parte de las campañas de conquista. En ellas se plantó una semilla tal como se planta en la tierra, en el marco de una apropiación. Pero no es lo que está pasando ahora. La tortura de las mujeres hasta la muerte es una acción de guerra de tipo distinto. Es la destrucción del enemigo en el cuerpo de las mujeres. No es su conquista apropiadora sino su destrucción. Y yo creo que es la expresión también de una nueva relación rapiñadora con la naturaleza.¹⁸

En la mayoría de los casos el conflicto armado está sujeto a los preceptos políticos oficiales y no oficiales. Pero cabe mencionar que la violencia sexual no es un fenómeno nuevo, ni es exclusivo del conflicto armado. La violencia contra las mujeres, más exactamente el cuerpo de las mujeres usado como campo de guerra, ha sido una constante en la historia de las guerras y un rasgo definitorio de los conflictos armados en todas las partes del mundo.

Segato habla sobre el uso y abuso del cuerpo del otro sin que éste participe con intención o voluntad compatibles.

La violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y la agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. Es por eso que podría decirse que la violación es el acto alegórico por

¹⁸ Segato, Laura. (2013). "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado" [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio.¹⁹

Entonces, ¿por qué la violación obtiene ese significado? Porque debido a la función de la sexualidad en el mundo que conocemos, ella conjuga en un acto único la dominación física y moral del otro.

No existe poder soberano que sea solamente físico. Sin la subordinación psicológica y moral del otro lo único que existe es poder de muerte, y el poder de muerte, por sí solo, no es soberanía.²⁰

Como lo menciona Foucault:

La soberanía completa es, en su fase más extrema, la de “hacer vivir o dejar morir”.²¹

Sin dominio de la vida en cuanto vida, la dominación no puede completarse. Es por esto que una guerra que resulte en exterminio no constituye victoria, porque solamente el poder de colonización permite la exhibición del poder de muerte ante los destinados a permanecer vivos. El trazo por excelencia de la soberanía no es el poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador.²²

Cuando el poder no puede expresarse a través de la ley y del código, utiliza los cuerpos como territorio de inscripción. En todas las partes del mundo las mujeres

¹⁹ Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

²⁰ Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

²¹ Michel Foucault, “Curso del 17 de marzo de 1976”, en *Defender la Sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

²² Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

ocupan ese lugar de bastidor, y más en el contexto del conflicto armado las mujeres son como superficie de escritura de esta nueva forma de soberanía.

Segato plantea que:

Porque buscamos siempre la dimensión instrumental de la violencia. Nos preguntamos “para qué”. Intenté, en cambio, rastrear en estos crímenes la dimensión expresiva. Toda violencia tiene una dimensión instrumental y otra expresiva. En la violencia sexual, la expresiva es predominante. No se trata de obtener un servicio sin pagar. El ataque sexual común, del violador de calle, tiene una racionalidad evasiva, difícilmente capturable hasta para los propios agresores.²³

Actualmente en el caso de las violencias contra las mujeres, nunca hubo tantas leyes de protección a las mujeres, nunca hubo tanta capacidad de denuncia. Leyes, políticas públicas, instituciones. Pero la violencia letal contra las mujeres en lugar de disminuir, aumenta. Se puede decir que, en todo el mundo, muere asesinada una mujer cada hora y media.

La violación de las mujeres es también su destitución y condena a la posición femenina, su clausura en esa posición como destino, el destino del cuerpo victimizado, reducido, sometido. Cuando se viola a una mujer, la intención es su feminización. Esto porque nos atraviesa un imaginario colectivo que confiere significado a la violación y que establece la relación jerárquica que llamamos “género”, es decir, la relación desigual que vincula la posición femenina y la posición masculina.

Segato, a pesar de todo el debate reciente sobre este tema, su convicción de que el patriarcado, o relación de género basada en la desigualdad, es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad. Esta estructura, que moldea la

²³ Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

relación entre posiciones en toda configuración de diferencial de prestigio y de poder, aunque capturada, radicalmente agravada y transmutada en un orden de alta letalidad por el proceso de conquista y colonización, precede, sin embargo, como simple jerarquía y en un patriarcado de baja intensidad o bajo impacto, a la era colonial-moderna. La expresión patriarcal-colonial-modernidad describe adecuadamente la prioridad del patriarcado como apropiador del cuerpo de las mujeres y de éste como primera colonia.²⁴

Por ende, el género es, teniendo en cuenta este análisis, la forma o configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta.

En definitiva, Segato formula sus ideas iniciales sobre género y violencia en cinco puntos: ²⁵

- 1) La expresión «violencia sexual» confunde, pues, aunque la agresión se ejecute por medios sexuales, la finalidad de la misma no es del orden de lo sexual sino del orden del poder.
- 2) No se trata de agresiones originadas en la pulsión libidinal traducida en deseo de satisfacción sexual, sino que la libido se orienta aquí al poder y a un mandato de pares o cofrades masculinos que exige una prueba de pertenencia al grupo.
- 3) Lo que refrenda la pertenencia al grupo es un tributo que, mediante exacción, fluye de la posición femenina a la masculina, construyéndola como resultado de ese proceso.
- 4) La estructura funcional jerárquicamente dispuesta que el mandato de masculinidad origina es análoga al orden mafioso.

²⁴ Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

²⁵ Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

5) Mediante este tipo de violencia el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma truculenta ante la mirada pública, por lo tanto, representando un tipo de violencia expresiva y no instrumental.

Ahora bien siguiendo con esta temática, se tomará además como punto de partida al autor Foucault, quien refiere y analiza que el papel del lenguaje en la construcción del cuerpo y las identidades sexuales son fundamentales para la comprensión de la distribución del poder entre hombres y mujeres que construyen categorías de identidad íntimamente ligadas a lo que se considera normal o anormal en las sociedades, manteniendo las relaciones de dominación y poder, manifestando además que “la sexualidad solo existe a través de sus formas sociales y su organización social”, es aquí donde encontramos un punto de convergencia entre el trabajo social feminista y los planteamientos de Foucault movidos por el deseo de desconstruir esos discursos de poder que se encuentran en la estructura de las relaciones de dominación y que han prevalecido desde los inicios de la humanidad hasta la actualidad.

Foucault, señala que:

Los discursos sobre el sexo se han utilizado para individualizar al sujeto y producir la sexualidad, como dispositivo de control. Esta incitación lleva a confesar permanentemente, ante los otros y ante nosotros mismos, pero además cuando no hay confesiones explícitas, dice Foucault, la confesión se arranca del cuerpo. La verdad sobre el sexo estaría latente, y una vez “descubierta” tiende a encerrar a ese cuerpo de acuerdo a las categorías que lo definen. No se trata solo de confesar los actos sino de hacer explícito todo lo que por el sexo y en torno a él emerge. El sexo se convierte en el lugar privilegiado de producción de sujetos, en un doble sentido, como sujetos de discursos, sujetados a los mismos. El sexo se convierte en un poder causal

inagotable y polimorfo, algo no que el sujeto esconde, sino que está escondido incluso para el sujeto.²⁶

En su obra *La voluntad de saber*, Foucault propone, para entender el funcionamiento de la sexualidad, replantear los modos como ha sido entendido el poder. La mirada clásica en torno al poder es tanto reduccionista como conveniente para quienes están en posiciones ventajosas. La mirada que Foucault rechaza y que le intenta superar se resume, así, en tres características:

1. Una relación de negatividad. La idea de que el poder solo dice “no”; solo actúa reprimiendo, legislando, coartando libertades.
2. La instancia de la regla. El sexo respondería a una ley unidireccionalmente impuesta por un poder soberano.
3. Una lógica de la censura. El poder buscaría siempre silenciar y reducir a la inexistencia todo lo relacionado con el sexo.
4. La unidad de dispositivo. Supone que existen diferentes niveles sociales, pero que en todos actúa un poder general; todos esos niveles estarían alineados o responderían, en última instancia, a la misma estructura superior.

Frente a este modelo, Foucault propone un modelo estratégico, que visibiliza la eficacia productiva que está siempre presente en el poder mismo. Propone que el poder no es el foco desde donde emana una fuerza globalizante sino un conjunto de relaciones estratégicas; puntos infinitesimales desde donde se ejerce el poder. El poder no se tiene; se ejerce en el contexto de relaciones móviles. La hegemonía es un efecto de poder, más que una realidad estable e inamovible. Siempre habrá resistencias, pero esas resistencias se inscriben en el poder, ya que no hay un exterior a éste. Pero, si bien estas relaciones no son estáticas, las estrategias

²⁶ Foucault, Michel. (1977). “La voluntad del saber” [en línea], disponible en https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf

conjuntas e integradas, suficientemente articuladas, pueden permitir la existencia de dispositivos unificados y la emergencia de revoluciones que se le opongan.²⁷

Cuando Foucault propone que el poder es un conjunto de relaciones estratégicas; teniendo en cuenta el tema de este trabajo estas relaciones estratégicas serian por parte de los grupos armados; esos puntos infinitesimales desde donde se ejerce el poder. Ese poder que no se tiene y que se ejerce en el contexto de relaciones móviles entre los grupos armados y las mujeres quien son dominadas.

El cuerpo a lo largo de la historia se ha visto involucrado en todas las relaciones de poder y de dominación, y estas relaciones provienen de los hombres mismos, los cuales con el poder que se han atribuido han torturado el cuerpo, lo han castigado. Además, se evidencia que el cuerpo se constituye como objeto de intereses en toda la sociedad, el cuerpo queda atrapado en el interior de las relaciones de poder, las cuales le impone normas y obligaciones que cumplir en unos espacios y tiempos determinados.

Es importante mencionar y cuestionarse sobre las formas alegóricas y metafóricas de la violación resultante en actos de sentido y valor equivalentes, y en qué estriba exactamente su equivalencia, que plantea Segato, afirma que "la violación no puede visualizarse porque la experiencia, tanto en su dimensión física como psicológica, es interna. La violación ocurre adentro. En este sentido, es imaginada por definición y sólo puede existir como experiencia y memoria, como imagen traducida en signos, nunca adecuadamente objetivable". Siendo así, una serie de conductas que expresan transposiciones de una relación simbólica de abuso y usurpación

²⁷ Foucault, Michel. (1977). "La voluntad del saber" [en línea], disponible en https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf

unilateral pueden entenderse como equivalentes y poner en marcha un mismo tipo de experiencia.²⁸

Como lo plantea Walter Benjamin, se necesita de la memoria y de la historia para la vida y para la acción, para actuar contra y por encima del tiempo a favor de un tiempo futuro, porque los problemas que ahora se viven ya los vivieron otros antes, solo la memoria y la historia permitirá descorrer el velo de la cultura dominante y escapar de la ignorancia, visibilizando esa violencia sexual que han vivido y siguen viviendo las mujeres del mundo en el marco del conflicto armado.

Por tanto, consideramos que el análisis de la violencia sexual contra las mujeres en contexto de conflicto armado y específicamente en nuestro trabajo de grado es necesario abordarlo desde una perspectiva de género y derechos humanos, es decir reconociendo los impactos diferenciales que la violencia sexual produce en mujeres y hombres en la sociedad, tomamos el concepto de género de Jhoan Scott por su profundidad de análisis y su planteamiento integral al plantear que: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significativas de poder”.²⁹

²⁸ Segato, Laura. (2016). “LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos” [en línea], disponible en <http://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>

²⁹ Scott, Joan W. (1940). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” [en línea], disponible en https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

5.1 ANTECEDENTES

Nacionales

El conflicto armado interno colombiano ha tenido gran incidencia en la población civil, constituyéndola como un claro objetivo de acciones violentas, situación que se agudiza para grupos poblaciones históricamente marginados y vulnerados entre ellos minorías étnicas, niños, niñas y mujeres.

Enfatizando este análisis en las mujeres, la bibliografía ubicada sitúa que desde la época denominada la violencia, en la que existió confrontación entre los partidos políticos Liberal y Conservador durante los años cincuenta, las mujeres fueron principales víctimas de violencia. En esas masacres, las mujeres no eran simplemente víctimas por añadidura, sino que su muerte violenta y frecuentemente su violación, tortura y mutilación cuando estaban embarazadas cumplía un fuerte papel simbólico. Sin embargo, pasado casi medio siglo y pese a las transformaciones del conflicto armado interno colombiano, actualmente en la dinámica de relacionamiento entre los diferentes actores armados, persiste una gran incidencia de acciones violentas en contra de las mujeres, que infringen los principios de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.³⁰

De este modo, con el fin de conocer las principales investigaciones realizadas, en torno a las mujeres en el conflicto armado y la instrumentalización sexual de las mujeres, el presente trabajo se consolida a partir de la revisión documental e investigativa realizada de diferentes textos o documentos relacionados con el tema.

Como por ejemplo el Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Este informe parte de la perspectiva de la violencia sexual en el conflicto armado, desde una teoría crítica con una metodología que se basa en la revisión documental, y un enfoque

³⁰ Fajardo, Luis. Valoyes, Rosa. "Violencia sexual- Como crimen internacional perpetrado por las FARC". Universidad Sergio Arboleda. Año 2017.

psicosocial, que permite acercarse y escuchar los relatos de vida de las mujeres víctimas y así hacer una construcción de memoria histórica.

Este informe parte de que, aunque ningún actor armado reconoce el uso de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, las múltiples voces y silencios, principalmente de mujeres, confirman la magnitud de la violencia con que sus cuerpos han sido sometidos, apropiados, despojados de su humanidad. La violencia sexual se ha constituido en una modalidad de violencia que cumple distintos fines de acuerdo con los objetivos de los actores armados y de los distintos momentos de confrontación, pero con el común denominador de estar sustentada en arreglos de género que privilegian la construcción de masculinidades despóticas y perpetúan la objetivación de los cuerpos femeninos.³¹

En definitiva, Colombia ha sido y es un país marcado por la violencia, en el que se reconoce un conflicto interno armado a partir de 1948, lo cual no desconoce la existencia de un país que se ha desarrollado desde la conquista en un contexto de violencia. Un conflicto complejo que lleva más de 60 años de existencia, que ha enfrentado e involucrado a diversos actores estatales y no estatales; que ha dejado como consecuencia millones de víctimas entre muertos, desplazados, desaparecidos, torturados, secuestrados, mutilados, tanto civiles como militares, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos.³²

Y es así como las mujeres se han visto inmersas en esta guerra, durante siglos han sido relegadas del plano crítico de la historia, ignorando su papel protagónico en el entramado social que soporta las acciones y luchas que matizan las diferentes

³¹ Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

³² Fajardo, Luis. Valoyes, Rosa. "Violencia sexual- Como crimen internacional perpetrado por las FARC". Universidad Sergio Arboleda. Año 2017.

etapas de la humanidad. Y es así como en los siguientes investigaciones, textos o documentos se evidencia:

Janeth Amado Melo, Diana López Larrota, Andrea Molina Hernández. 2008. En su trabajo de grado titulado “VIOLENCIAS DE GÉNERO. MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y REPARACIÓN INTEGRAL, LEY 975 DE 2005” de la universidad de la Salle. Las autoras nos comentan que en el marco del conflicto armado colombiano la población civil es objeto de prácticas violentas, dada las condiciones del mismo, la situación de las mujeres es agravante pues son receptoras de manifestaciones de violencia de género, las cuales inciden directamente e indirectamente en las diversas dimensiones de su vida. Panorama que refleja la vulneración de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, además desde los estándares internacionales se exige materializar la responsabilidad del Estado a través del diseño interno de mecanismos e instrumentos que garanticen la reparación integral, que para este caso es la Ley 975 de 2005. Los autores que utilizaron las autoras como referencia son: (Molley y Stoller. 1968), (Herrera. 2007), (Joan Scott. 1990), (Viveros. 2000), (Meertens. 1995), (Jack. 2003), (Bassiouni. 2005), (Joinet.1997). Las autoras abordaron esta temática desde la profesión de Trabajo Social desde una perspectiva teórica de derechos humanos y fortalecimiento democrático. La metodología utilizada fue cuantitativa, ya que realizaron una investigación documental a partir de la producción escrita, constituida por 53 documentos escogidos, entre ellos artículos de revista especializada, boletines, informes, libros e investigaciones, publicados por organizaciones femeninas y de Derechos Humanos e instituciones gubernamentales y académicas. Por último, las autoras concluyen que: las manifestaciones de violencias de género en el marco del conflicto armado, entre ellas las físicas, sexuales y psicológicas, son ejercidas por todos los actores armados, sin distinción alguna de la condición política, económica, cultural, étnica y de ciclo vital de las mujeres colombianas, contexto que ejemplifica claramente la cultura patriarcal en la que se agudiza la desigualdad y discriminación hacia las

mujeres. Además, concluyen que, aunque es evidente el avance conceptual en relación al derecho a la reparación integral, también es cierto la desarticulación entre la formulación e implementación de la ley y el panorama de las mujeres víctimas de la violencia de género, por cuanto su fundamentación intenta dar respuesta a un proceso de desmovilización y no a reparar las influencias ocasionadas a las mujeres en el marco del conflicto armado.³³

María Isabel Afanador Contreras y María Claudia Caballero Badillo. 2012. En su artículo titulado “LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES. UN ENFOQUE DESDE LA CRIMINOLOGÍA, LA VICTIMOLOGÍA Y EL DERECHO”. Las autoras mencionan, que analizar el tema de la violencia sexual contra las mujeres desde la perspectiva de la criminología, la victimología y el derecho, constituye el objeto de este artículo a partir de los primeros hallazgos producto de la revisión bibliográfica y recolección de datos, en el marco del proyecto de investigación sobre los derechos y garantías de las mujeres víctimas de violencia sexual en el Circuito Judicial de Bucaramanga en vigencia de la Ley 906 de 2004, que introdujo en Colombia un proceso penal con tendencia acusatoria. Los autores que usaron como referencia son: (Bovino.1997), (Pitch. 2003), (Engle. 2010), (Fernández. 2008), (Gonzalez. 2005). Las autoras abordaron el tema mediando un enfoque Holístico, usando la metodología cuantitativa ya que hacen revisión documental y muestran cifras estadísticas respecto a los informes sexológicos realizados en Bucaramanga, datos obtenidos de información suministrada por el Centro de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS) de Bucaramanga. Finalmente, las autoras concluyen que es evidente que las estrategias de control social informal. Históricamente han posibilitado unas condiciones discriminatorias que afectan los derechos de las mujeres. Puesto que en ellas subyacen relaciones de poder asimétricas y fundacionales de sociedades patriarcales que contribuyen a reforzar

³³ Amado, Janeth. López, Diana. Molina, Andrea. Trabajo de grado: “VIOLENCIAS DE GÉNERO. MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y REPARACIÓN INTEGRAL, LEY 975 DE 2005”. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. Año 2008. 111 pag.

las representaciones sociales masculinas con base en los constructos de la feminidad.³⁴

Oscar Tibaduiza Rodriguez. 2015. En su artículo titulado “UNA APROXIMACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA SOCIAL A LA TORTURA SEXUALIZADA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DURANTE LOS AÑOS 2002-2010”. El autor aborda esta temática desde la investigación sobre el cuerpo de las mujeres como campo de guerra en el marco del conflicto armado colombiano; comenta que el estudio de las mujeres en el marco interpretativo de sus relaciones como actor social y como ser existente, constituye como fundamento de la relación sujeto espacio en el contínuum experiencial estudiado en el marco del conflicto armado colombiano, al ser sujeto dinamizador de las relaciones sociales pero que además soporta todo el rigor físico, psicológico, social, familiar y sexual de la guerra. Los autores que utilizo el autor como referencia son: (Michael Foucault. 1996), (Giorgio Agambem. 2001). El autor se basó en la teoría de la filosofía social a partir de la categoría tortura sexualizada que es abordada desde las Ciencias Sociales y los discursos emergentes de la pedagogía crítica para reflexionar acerca de la relación entre memoria y educación como posibilidad de reconstruir y resignificar la existencia. La metodología utilizada fue cualitativa, ya que la investigación estuvo orientado a estudiar el papel de las mujeres en el conflicto armado colombiano, buscando analizar las situaciones de violencia de que eran víctimas por los diferentes actores armados legales e ilegales, es así como recogieron testimonios y trabajaron con reconstrucción histórica a partir de la historia oral y las historias de vida con varias mujeres de diferentes comunidades. Por último, el autor concluye que: este estudio permitió que se revisaran y confrontaran las diversas versiones sobre la situación de las mujeres en el conflicto armado, buscando establecer los puntos medios que sirven de principios orientadores en la lectura e interpretación de este tipo de situaciones. Además, concluye que en efecto en la actualidad las

³⁴ Afanador, María. Caballero, María. (2012). “La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho” [en línea], disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11023066009>

mujeres son víctimas no sólo de violencia sexual, esto es, acceso carnal violento, sino que su existir mismo está mediado, intervenido y vulnerado por el accionar de los actores armados, entre ellos, con alarmante participación de la fuerza pública, donde se controla la vida sexual, social, familiar y cultural de mujeres y hombres víctimas del conflicto armado.³⁵

Locales

María Camila Gallego Ruiz. 2018. En su trabajo de grado titulado “IMPACTO SOCIAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE MUJERES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA”. De la Fundación Universitaria de Popayán, facultad de ciencias humanas y sociales. La autora realiza su trabajo de grado bajo la interrogativa sobre el desplazamiento de 3 mujeres que han sufrido este flagelo y su especial momento en la memoria desde la salida y posterior reconstrucción desde la narrativa oral que dan cuenta de las afujías violentas que padecen miles de mujeres en Colombia y en el departamento del Cauca. Los autores que utilizó la autora como referencia son: (Estrada. 2016), (Bernal. 2016), (Cadavid. 2014), (Cifuentes. 2009), (García. 2001). La autora realizó su trabajo desde una perspectiva de género. La metodología utilizada fue descriptiva e interpretativa. Por último, la autora concluye que es importante promover los procesos orientados a fortalecer la protección de los derechos humanos y tener en cuenta la preocupación expresada por la gravedad de los testimonios sobre la situación de desplazamiento.³⁶

Viviana del Mar Ortiz, Sandra Patricia Pedraza y María Elena Rodríguez. 2007. En su tesis de grado titulada “MUJERES FRENTE AL CONFLICTO ARMADO, EN EL

³⁵Tibaduiza, Oscar. (2015). “Una aproximación desde la Filosofía Social a la tortura sexualizada en el marco del conflicto armado colombiano durante los años 2002-2010” [en línea], disponible en <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionDesdeLaFilosofiaSocialALaTorturaSex-6232380.pdf>

³⁶ Gallego, María. Trabajo de grado: “IMPACTO SOCIAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE MUJERES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA”. Fundación universitaria de Popayán. Año 2018.

APORTE DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN LOS PROCESOS DE RESISTENCIA A LA GUERRA”. De la Universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. Las autoras hacen referencia a que la resistencia es el elemento principal de su trabajo pues se convierte en una expresión de las mujeres indígenas, afro, campesinas y urbanas que no desean continuar sometidas a diversos factores que consideran adversos para el desarrollo de sus propias vidas, de sus comunidades y de la sociedad en general. Los autores que utilizaron las autoras como referencia son: (Ansbro. 1985), (Randle.1997), (Hernández. 2004). Realizaron su trabajo desde una teoría de género. Mediante la metodología cuantitativa, basada en revisión documental respecto a los procesos de resistencia de las mujeres de Tierra dentro, el Macizo Colombiano, el municipio de Silvia, los municipios del norte de Cauca y Popayán, frente al conflicto armado durante el periodo 2000- 2005. Por último, las autoras concluyen que, con los resultados de su investigación, lo que pretenden es brindar soportes de tipo teórico en cuanto al entendimiento de la conformación de organizaciones de mujeres en el departamento del Cauca, en torno a la resistencia que ejerce contra la guerra. Destacando que ellas están creando una nueva identidad y a la vez han ampliado las discusiones sobre temas ignorados por mucho tiempo.³⁷

Fabián Andrés Montua Muñoz. 2006. En su trabajo de grado titulado “LAS INVESTIGACIONES DEL CUERPO Y DEL PODER” de la universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. El autor reflexiona sobre dos aspectos: la relación de cuerpo-poder y la disciplina; comenta que en la sociedad actual se han ido involucrando al cuerpo con la violencia, la sexualidad, la locura, la prisión, y es así como el individuo se ha visto imbuido en relaciones de poder y de dominación, las cuales lo cercan, lo doman, lo marcan, le imponen unos signos, en fin, es

³⁷ Ortiz, Viviana. Pedraza, Sandra. Rodríguez, María. Tesis de grado:” MUJERES FRENTE AL CONFLICTO ARMADO, EN EL APORTE DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN LOS PROCESOS DE RESISTENCIA A LA GUERRA”. Universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. Año 2007.

sometido a una sociedad disciplinaria de la cual se sigue dependiendo. Los autores que utilizó el autor como referencia son: (Foucault. 1975), (Faucher L. 1838). El autor se basó en una teoría del poder social. La metodología utilizada fue la metodología documental, ya que utilizó fuentes de información, las cuales fueron dos obras de Michel Foucault, “La verdad y las formas jurídicas” y “Vigilar y castigar”. Por último, el autor concluye que: el cuerpo a lo largo de la historia se ha visto involucrado en todas las relaciones de poder y de dominación, y estas relaciones provienen de los hombres mismos, los cuales con el poder que se han atribuido han torturado el cuerpo, lo han castigado. Además, concluye que el cuerpo se constituye como objeto de intereses en toda la sociedad, el cuerpo queda atrapado en el interior de las relaciones de poder, las cuales le impone normas y obligaciones que cumplir en unos espacios y tiempos determinados.³⁸

Los resultados de la revisión investigativa y documental referida a el conflicto armado y la instrumentalización sexual de las mujeres, permite reconocer que aunque el Trabajo Social ha realizado producciones de conocimiento en relación con las mujeres en diferentes contextos, aún requiere emprender la producción de conocimiento entorno a las manifestaciones de violencia sexual en el marco del conflicto armado y la instrumentalización del cuerpo, lo cual se constituye en el objetivo de la presente investigación.

5.2 ENFOQUE TEÓRICO: ECOLÓGICO

Como estudiantes de trabajo social, abordaremos esta investigación desde un enfoque ecológico, modelo que nos permitirá analizar, pensar, identificar y diseñar estrategias para la acción propia de nuestro trabajo de grado. Enfatizando en las

³⁸ Montua, Fabián. Trabajo de grado: “LAS INVESTIGACIONES DEL CUERPO Y DEL PODER”. Universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. AÑO 2006.

interacciones, transacciones e interrelaciones de las ocho mujeres con quienes trabajaremos, centrándonos en una concepción en donde tiene más relevancia el entorno, los cambios que se producen en él y las transacciones con los mismos.

Además, el enfoque ecológico nos ayudará a comprender un poco más el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva integradora, en donde lo importante son las relaciones entre los componentes, donde no se concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es precisamente en su relación con el todo.

Los exponentes de este enfoque son Virginia Satir, Bronfenbrenner, Montalvo Braulio, quienes plantean que el enfoque ecológico, se hace referencia básicamente, a la relación entre el individuo y su relación con el medio teniendo en cuenta el entorno.³⁹

La unidad de atención de este enfoque es el hombre en sus múltiples roles sociales, sus interacciones con el grupo y con el medio ambiente, el que comprende las instituciones sociales, políticas, comerciales, entre otros; con lo que vincula también su pertenencia a una cultura, a un grupo étnico y a una clase social. Se centra su acción sobre todo tipo de problemáticas que directa o indirectamente tengan relación con cualquier tipo de entidad.

El modelo de vida (teoría de sistemas ecológicos), considera que la gente está constantemente en una situación de intercambio adaptativo con muchos aspectos diferentes de su entorno. Ambos cambian y son cambiados por el entorno.

Este modelo desde el Trabajo Social, las ideas básicas de las que se nutre esta escuela o enfoque parten de la estrecha relación del Trabajo Social con la realidad social, bien sea para influir en programas sociales o para ayudar a los individuos a

³⁹ Jiménez, Laura – Ramírez, Natalia. (2012). "Enfoque Ecológico" [en línea], disponible en <https://trabajosocialygsocial.files.wordpress.com/2012/10/enfoque-ecologico-1.pdf>

enfrentarse a situaciones irracionales. El Trabajo Social aparece, así como una función de la sociedad y como reflejo de las fuerzas sociales que viven en ella.

La propuesta que hace el enfoque ecológico, frente a los enfoques o corrientes históricas en Trabajo Social, es el estudio de todos los niveles de interacción internos y externos de la situación problema originados dentro de un sistema humano. Tiene en cuenta que las circunstancias que rodean al sistema, para ellos no hay individuos asilados ya que todo individuo forma parte de un sistema (económico, familiar, entre otros.)

Como se mencionó anteriormente, su unidad de atención es el hombre en sus múltiples roles sociales, sus interacciones con sus grupos y con el medio ambiente, el que comprende la familia extensa, el lugar de trabajo, la escuela a la que concurren el o sus hijos, su vecindario, las instituciones sociales, políticas, comerciales, entre otras, con las que se vincula y también su pertenencia a una cultura, a un grupo étnico, a una clase social.

El enfoque ecológico mantiene que la unidad de atención sería todos y la atención selectiva a los que se encuentran en gran estado de necesidad, debe seguir y surgir de un proceso de evaluación teniendo en cuenta que el Trabajo Social “no es una acción sobre la gente, sino con la gente”.⁴⁰

El enfoque ecológico busca la total interacción de todos los elementos internos y externos de la situación problema.

Las ideas básicas de las que se nutre esta escuela o enfoque parten de la estrecha relación del Trabajo Social con la realidad social, bien sea para influir e programas sociales o para ayudar a los individuos a enfrentarse a situaciones irracionales.

⁴⁰ Jiménez, Laura – Ramírez, Natalia. (2012). “Enfoque Ecológico” [en línea], disponible en <https://trabajosocialygsocial.files.wordpress.com/2012/10/enfoque-ecologico-1.pdf>

Por otro lado, este enfoque se preocupa por la distribución dentro del espacio social (país, región), de los problemas sociales, de acuerdo a los distintos grupos humanos (etarios, sexuales, étnicos, laborales, entre otros).

Históricamente el Trabajo Social ha tomado en consideración el ambiente del individuo, en casos de marginación, de una forma lineal. El enfoque ecológico intenta que este “abordaje” se lleve a cabo desde otra perspectiva, teniendo en cuenta el doble juego de desequilibrios, que se da en la relación hombre- medio contemplándolo como una misma unidad de atención.

El Trabajo Social reconoce hoy en esa interacción hombre-medio hay un condicionamiento mutuo, cuyos resultados no siempre son positivos para ambos, implicando un estado de ruptura.

En definitiva, los distintos enfoques tradicionales en Trabajo Social han apuntado hacia la mitigación de la pobreza, la intervención sobre los conflictos psíquicos del individuo y hacia la modificación del ambiente. La total interacción de todos los elementos internos y externos de la situación problema, es la propuesta de estudio que hace el enfoque ecológico.

6. MARCO CONCEPTUAL

- **Violencia contra la mujer:** cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o privado.⁴¹
- **Violencia física:** Daños corporales causados por la fuerza, con golpes, armas, partes del cuerpo u otros elementos.⁴²
- **Violencia psicológica:** Actos, omisiones, palabras que afectan la tranquilidad, la estabilidad emocional y generan sufrimiento psicológico, angustia o miedo.⁴³
- **Violencia Sexual:** cualquier acto, acción, comportamiento donde la persona tenga una intención libidinosa (sexual, lujuriosa, erótica, morbosa) y use el cuerpo del otro para satisfacerla. Esto incluye besos, manoseos, tocamientos de partes íntimas, exhibiciones, entre muchos otros comportamientos de tipo sexual.⁴⁴

⁴¹ FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

⁴² FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

⁴³ FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

⁴⁴ CORPORACION MUJER SIGUE MIS PASOS, Justicia y violencia sexual, diciembre 2015. pág. 21.

- **Acceso Carnal:** penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto. ⁴⁵
- **Cuerpo humano:** es el conjunto de la estructura física y de órganos que forman al ser humano, a la persona. ⁴⁶
- **Conflicto Armado:** actos que han desencadenado en violencia directa, fundamentalmente debido a la divergencia de intereses en lo concerniente al gobierno y/o territorio donde hay un uso de la fuerza armada entre las dos partes, de la que al menos una está en el gobierno del Estado. ⁴⁷
- **Víctima:** persona que sufre algún daño o perjuicio a causa de determinada acción o suceso. ⁴⁸

⁴⁵ CORPORACION MUJER SIGUE MIS PASOS, Justicia y violencia sexual, diciembre 2015. pág. 21.

⁴⁶ ALLOA, Emmanuel “reflexiones del cuerpo: sobre la relación entre cuerpo y lenguaje”. Universidad de Basel. Febrero de 2014.

⁴⁷ CALDERON ROJAS, Jonathan. Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el post conflicto, 2016

⁴⁸ OBSERVATORIO DE PAZ Y CONFLICTO, Debates en torno a la noción de víctima. Bogotá febrero de 2015.

7. MARCO LEGAL

7.1 LEY 1719 DEL 2014

Garantiza el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial cuando se da con ocasión del conflicto armado.

TODAS las personas víctimas de violencia sexual tienen el derecho a:

- Acceder a la justicia. Ser escuchadas, atendidas y protegidas.
- Que el agresor sea sancionado.
- Ser apoyadas, orientadas y atendidas por jueces, fiscales, policías, defensores, comisarios de familia; personal de salud, defensores del pueblo y servidores públicos de Medicina Legal.

Para garantizar la No Revictimización es necesario que:

Se brinde atención con dignidad y en lugares cómodos, seguros, salubres y sobre todo, que garanticen la privacidad. Los profesionales que atiendan a las víctimas sean conocedores del tema de violencia sexual y realicen la atención desde un enfoque de derechos humanos. La víctima nunca debe estar “cara a cara” con el agresor. La ley establece que son varios los delitos señalados como violencia sexual; además del acceso carnal y actos sexuales.

No ser discriminadas en razón de su pasado ni de su comportamiento u orientación sexual. Ser atendida por personas formadas en Derechos Humanos y enfoque diferencial. No ser confrontadas con el agresor, a no ser sometidas a pruebas repetitivas y a solicitar a las autoridades judiciales que se abstengan de ordenar la práctica de pruebas o excluyan las ya practicadas que conlleven una intromisión innecesaria o desproporcionada de su derecho a la intimidad. Ser atendidas en lugares accesibles, que garanticen la privacidad, salubridad, seguridad y comodidad. Ser protegidas contra toda forma de coerción, violencia o intimidación, directa o sobre sus familias o personas bajo su custodia. Se valore el contexto en

que ocurrieron los hechos objeto de investigación sin prejuicios contra la víctima. Contar con asesoría, acompañamiento y asistencia técnica legal en todas las etapas procesales y desde el momento en que el hecho sea conocido por las autoridades.

7.2 LEY 1257 DE 2008

Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1º. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Artículo 2º. Definición de violencia contra la mujer. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Para efectos de la presente ley, y de conformidad con lo estipulado en los Planes de Acción de las Conferencias de Viena, Cairo y Beijing, por violencia económica, se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.

Artículo 3º Concepto de daño contra la mujer. Para interpretar esta ley, se establecen las siguientes definiciones de daño:

a) Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

b) Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

c) Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

d) Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

7.3 LEY 1448 DE 2011

Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

OBJETO, ÁMBITO Y DEFINICIÓN DE VÍCTIMA.

ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3ro de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

ARTÍCULO 2o. ÁMBITO DE LA LEY. La presente ley regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3ro de la presente ley, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.

Las medidas de atención, asistencia y reparación para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, harán parte de normas específicas para cada uno de estos grupos étnicos, las cuales serán consultadas previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos, de conformidad.

ARTÍCULO 3o. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño *por hechos ocurridos* a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, *ocurridas con ocasión del conflicto armado interno*.

8. METODOLOGÍA

8.1 ENFOQUE METODOLÓGICO CUALITATIVO

Para éste trabajo de grado utilizaremos una metodología de tipo cualitativo estudio de caso, que nos permitirá realizar la investigación desde la práctica social, aproximándonos al objeto de estudio ya que el trabajo social realiza su accionar en el espacio de vida cotidiana de los sujetos, es así como la investigación cualitativa se presenta como el camino para aproximarse al descubrimiento, conocimiento y valorización de los sujetos históricos sociales sobre los cuales se construirá ésta investigación.

La población sujeta para la realización del trabajo son ocho mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en la ciudad de Popayán departamento del Cauca, mediante un estudio de caso; que se convierte en una pieza fundamental para la relación interpersonal que se establece entre el trabajador social y las mujeres, proceso que nos ayudará a recolectar toda la información requerida para nuestra investigación, logrando desarrollar en las mujeres habilidades y capacidades que contribuyan significativamente en su desarrollo personal.

8.2 TIPO DE ESTUDIO

Como lo señala Taylor y Bogdan (1992) lo que define la metodología es simultáneamente tanto la manera cómo enfocamos los problemas, como la forma en que le buscamos las respuestas a los mismos. ⁴⁹

⁴⁹ CARLOS A. SANDOVAL CASILIMAS. (2002). "INVESTIGACION CUALITATIVA" [en línea], disponible en <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Por tal motivo, para este proyecto de investigación se utilizará el tipo de estudio descriptivo y explicativo; siendo esta una investigación cualitativa observacional, que investiga a ocho mujeres del departamento del Cauca que han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

El tipo de estudio descriptivo sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permite detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos y se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, y su interrelación.

Es clave mencionar que el propósito de este es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, es este caso identificar formas de conducta, actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, experiencias, entre otros.), así como también establecer comportamientos concretos.

Por tal motivo de acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación, se puede señalar el tipo de descripción que se propone realizar. Utilizando técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y la cartografía corporal. Que lleven a dar respuesta al objetivo general: Describir algunos factores socioculturales que generan la instrumentalización sexual de las mujeres, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado.

Y también se utilizará el estudio explicativo, debido a que, para poder abordar los objetivos de investigación, se buscan encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos y en este caso poder analizar las consecuencias de como la instrumentalización de las mujeres ha sido tratada en el marco del conflicto armado.

8.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

La población sujeta de estudio se encuentra estructurada por dos mujeres cabeza de familia, víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, desplazadas de los municipios Argelia - el Tambo Cauca y actualmente residentes en la ciudad de Popayán.

Por otro lado, es necesario mencionar que, en algunas actividades planteadas en éste trabajo de grado, se hará necesaria la colaboración de seis mujeres más bajo la misma condición, población que será concertada por una de las mujeres antes mencionada ya que es líder de un grupo de mujeres víctimas que se han convertido a través del tiempo en un equipo de trabajo que basado en la ayuda mutua ha logrado sanar el dolor y mejorar la calidad de vida de cada una de sus integrantes.

8.4 TÉCNICAS HE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LA INVESTIGACIÓN

Ahora bien, para el desarrollo de este proyecto de investigación y la recolección de datos pertinentes para el cumplimiento de los objetivos, se tendrán en cuenta las siguientes técnicas y herramientas:

8.4.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Esta es una de las técnicas utilizada para la recolección de datos en éste proyecto, pues mediante ella, se pretende diseñar preguntas concernientes al proceso del que fueron víctimas estas dos mujeres y las consecuencias emocionales y físicas que pudo haber dejado este hecho en sus vidas.

Para el Trabajo social, “es un término que deriva del inglés interview, es conocido como uno de los procedimientos más utilizados. Como técnica de recopilación de información o datos, va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación

libre, en ambos casos se recurre a una “guía” que puede ser un formulario o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación”.⁵⁰

Por tanto, para llevar a cabo esta primera actividad se diseñó un documento con preguntas dando a las mujeres la oportunidad de compartir experiencias y anécdotas a lo largo de su vida, respecto al tema concerniente en este proyecto de investigación.

Esta estrategia se realiza con la intención de que la investigación salga de la subjetividad del investigador y se considere los aportes teóricos y prácticos de otras personas que se desenvuelven en este campo. Beck (1997) opina que la investigación no debe estar limitada a los puntos de vista o la experiencia profesional o investigadora de una sola persona, sino que se tiene que aprender de la experiencia de otros sujetos implicados en el análisis.⁵¹

8.4.2 CARTOGRAFÍA CORPORAL

La imagen corporal es un concepto psicológico que se refiere a la forma o percepción que las personas tienen de su propio cuerpo.

Específicamente, se abordarán las concepciones de la imagen corporal y el esquema corporal como representaciones corporales que no pueden verse separadas como objetos de estudio. Desde la aplicación de la perspectiva histórico-cultural se evidencia que relaciones entre nuestro cuerpo, nuestro cerebro y lo social, no deben trabajarse de forma fragmentada.⁵²

⁵⁰ANDER-EGG, EZEQUIEL. (1995). “Diccionario del Trabajo Social”. Disponible en: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>

⁵¹ POMPOSO YANES, Lourdes. (2015) Análisis de Necesidades y Propuesta de Evaluación en Línea de la Competencia Oral en Inglés en el Mundo Empresarial. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

⁵² JOSE TORO ALFONSO. Las representaciones corporales: una propuesta de estudio desde una perspectiva compleja. Universidad católica nuestra señora de la asunción. Año 2012.

“Le decimos cartografía corporal al dibujo que hacemos de nosotras mismas y que después se convierte en un mapa. Con esta técnica nosotras hemos visto que se pueden hacer evidentes las agresiones que sufre nuestro territorio y cómo lo vivimos desde nuestro cuerpo. Además, nos hacemos conscientes del por qué es importante defender el lugar donde habitamos”.⁵³

La ejecución de esta segunda actividad se hizo mediante la elaboración de muñecas de tela, donde cada mujer podía plasmar todo lo que quisiera en el cuerpo de la muñeca, emociones, cicatrices, secuelas físicas y psicologías que pudo haber dejado el hecho en su cuerpo y que proceso han llevado a cabo para tratar de sanar.

8.5 FASES DE INVESTIGACIÓN

Primera fase

Ésta propuesta de investigación surgió por nuestro interés personal y académico por investigar y conocer un poco más a fondo el problema de violencia sexual que se da en el marco del conflicto armado, pensando en el bienestar de las dos mujeres, pues las mujeres han sido siempre consideradas como un eje fundamental para la sociedad, pero han sido los patrones culturales los que han reproducido este problema a través de los años y ha desfavorecido cada vez más el papel que las mujeres cumple dentro de la sociedad.

Además, esta primera fase, contempla la construcción de la propuesta de investigación, materializada en la realización del anteproyecto para lo cual se tuvo en cuenta: la selección del tema, el rastreo investigativo y documental en bibliotecas tanto físicas como virtuales, que permitieron la identificación de la propuesta de

⁵³ Mapeando el cuerpo- territorio, guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. [en línea], disponible en https://www.researchgate.net/publication/321058655_Mapeando_el_Cuerpo-Territorio_Guia_metodologica_para_mujeres_que_defienden_sus_territorios

investigación de conocimiento y por ende la construcción de antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación.

Segunda fase

En esta segunda fase nos contactamos con personas que hayan trabajado sobre este mismo tema y debatimos acerca de las experiencias adquiridas en el proceso de investigación.

Además, una vez realizada la búsqueda, localización y adquisición del material investigativo, bibliográfico y documental relacionado con el tema de investigación, se identificaron los principales autores, entre los que se destaca la producción bibliográfica y avance conceptual en relación con el tema de investigación de autores como Rita Segato y Michel Foucault, que permitieron la construcción del referentes teórico-conceptuales.

Tercera fase

En esta tercera fase se desarrolló del trabajo de campo, que se realizó mediante técnicas como la entrevista semiestructurada a dos mujeres víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad de Popayán y un taller de cartografía corporal con un grupo de seis mujeres víctimas de violencia sexual del conflicto armado.

Cuarta fase

En esta última fase, en la medida en que se realizaron la entrevista, y la cartografía; se transcribieron y organizaron para analizar una realidad social desde la producción escrita y la especificidad del trabajo social, con el fin de responder los objetivos planteados y construir el capítulo de resultados, se procedió a analizar e interpretar la información consolidada, iniciando con el contenido más relevante que posteriormente permitió realizar el correspondiente análisis.

Seguidamente partiendo de cada uno de los análisis realizados por cada integrante del equipo investigador, se procedió a su consolidación y la redacción de resultados, conclusiones y recomendaciones, que finalmente se enriqueció con el aporte

analítico del equipo y la recopilación, lectura, discusión respecto al tema de investigación de documentos, textos entre otros.

9. RESULTADOS

En relación al cumplimiento de objetivos, se expondrán los hallazgos a partir de la producción escrita, relacionados a describir algunos factores socioculturales que generan la instrumentalización de ocho mujeres víctimas de violencia sexual, desde los actores armados dentro del conflicto armado.

Estos hallazgos fueron posibles a través de la realización de una entrevista semiestructurada y un taller de cartografía corporal.

9.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA

La presente entrevista se realizó a dos mujeres cabeza de familia, víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, desplazadas de los municipios Argelia - el Tambo Cauca y actualmente residentes en la ciudad de Popayán.

Tabla 1. Información personal

INFORMACIÓN PERSONAL		
DATOS	ENTREVISTADA 1	ENTREVISTADA 2
Edad	35 años	52 años
Lugar de procedencia	Argelia – Cauca	El Tambo Cauca
Grupo étnico	No	No
Estado civil	Casada	Divorciada
Número de hijos	1 hija	4 hijos

A continuación, se encuentra la sistematización de los hallazgos de la entrevista clasificados en aspectos sociales y culturales, mediante diferentes preguntas descritas en la tabla 2. Aspectos sociales y en la tabla 3. Aspectos culturales.

Tabla 2. Aspectos sociales

ASPECTOS SOCIALES		
PREGUNTA	ENTREVISTADA 1	ENTREVISTADA 2
<p>¿Qué grupos armados estaban en el lugar?</p>	<p>Allá era el frente 43 de las FARC, por lo menos en Argelia era el tema de las famosas vacunas, los trabajadores a los campesinos, se les llevaban las cosas por lo menos el que tenía tres gallinas iban y se le llevaban dos, llegaban al pueblo a saquear el banco, el narcotráfico que nunca falta, el narcotráfico de una forma bastante dura y tristemente la violencia sexual que fue usada como arma de guerra también, pero en ese tiempo era como un paradigma donde no se podía mencionar sino solamente como los asesinatos, el cobro de vacuna o el desplazamiento, pero nunca se mencionó la violencia sexual, por eso yo denuncié a los 10 años después de haber sufrido la violencia, porque no era algo que se podía decir sino que era o se calla o se calla; esas eran las dos opciones que se tenían.</p>	<p>Octavo frente de la FARC, en el municipio del tambo para nosotros la guerrilla era como la policía, nosotros no le teníamos miedo, más bien era como que daban seguridad, ellos hacían reuniones para mejorar la comunidad la convivencia.</p> <p>Resulta que decían que x persona robaba el ganado, robaba lo que sea, lo llamaban, le advertían, hacían reuniones, si reincidía, le decían que lo iban a matar, la persona lo les comía cuento, así fue como empezaron a matar a la gente. Y empezaron a matar niños, ahí empezó el miedo, pero digamos nosotros no teníamos miedo porque en la casa no había ladrones, yo no me iba a meter a un potrero a robar una vaca, por ejemplo, entonces había como mucha tranquilidad.</p> <p>Había violencia sexual, pero para mí, el decir mío era: eso es para las mujeres que andan en lucha, para las que andan borrachas, ósea tristemente, yo decía a mí no me pasa eso, uno porque tengo a mi marido estoy en la casa y no salgo.</p>

		<p>De repente comenzó a llegar el ejército y ya comenzaron los enfrentamientos, ejército/ guerrilla y ya por ejemplo si llegaba la guerrilla yo tenía que atenderla, darles un café, una agua panela, y el ejército se daba cuenta y torturaban a personas que nosotros servíamos, pero por ejemplo, si llegaba el ejército también les servíamos una agua panela, y ese era el problema gravísimo, porque decían que nosotros éramos sapos , no se podía ni atenderte, todo era malo , entonces digamos que esa fue la raíz, de eso comenzó en conflicto armado , hubo muchas muertes tanto de guerrilleros como del ejército , no puedo decir que de ambas partes, pero hubo más de guerrilleros.</p> <p>Y bueno la violencia sexual se daba mucho muy esporádicamente, uno oía que fulana de tal, en ese momento no se decía violación, se decía le hicieron vaca, no le decían guerrilleros sino los muchachos, pero pues hasta ahí, eso se quedaba en la casa calladita que no se dijera porque mataban por eso.</p>
<p>¿Por qué motivo fue desplazada hacia la ciudad de Popayán? ¿Ese desplazamiento</p>	<p>Bueno, yo salí sola con mi hija mi núcleo familiar está conformado por ella. Hacia más o menos un mes de lo que el papá de mi hija nos había dejado, nos había abandonado en la finca así que pues por eso estábamos las dos solas en un rancho de tabla,</p>	<p>En el caso de nosotras, uno porque cuando a mí me pazo, yo fui víctima de violencia sexual en 1990, yo estaba en embarazo tenía tres o cuatro meses de embarazo más o menos y a mí eso me causo una enfermedad de transmisión sexual, yo estuve</p>

<p>lo hizo con su familia o con quién?</p>	<p>que como dice mi compañera uno vivía en el campo pero eso era riqueza, uno caminaba descalzo corría por todos lados y ni siquiera se pinchaba una uña, el hecho que me sucedió a mí fue en horas de la noche, después del hecho salí con mi hija primero hasta donde una tía a terminar de pasar la noche, al otro día llegue hasta el pueblo y pedí que me regalaran para el transporte y me vine para acá, porque después de sucedido el hecho yo tenía la amenaza clara de que no podía contarle a nadie de la familia, que eso el temor más grande mío era que mi hija tenía 8 meses en ese entonces, si a mí me sucedió esto y si yo hablo me dijeron que entonces me mataban a mi hija, y uno como mamá papá yo creo que uno los hijos son totalmente intocables y yo a pesar de lo golpeada que estaba de lo lastimada, como dijeron lastimada y estaba muerta en vida de todo lo que me había sucedido, yo no sé de donde saque fuerzas para cargar a mi hija y empacar tres cosas dejando absolutamente todo tenía un caballito un, rancho tenía unas plantas de</p>	<p>hospitalizada acá y volví al pueblo, estando en el pueblo pues hay mucho miedo era horrible no poder salir a la calle, ni si quiera a la puerta, entonces ya comenzaran a matar a más gente y en esos días habían matado a una familia de unas primas mías , ellas fueron víctimas de violencia sexual y al hermano lo había reclutado la guerrilla y el hablo sobre eso y lo mataron, el papa vino y denunció eso al batallón y el ejército fue mato unos guerrilleros , cuando se vino el ejército, cogió la guerrilla y también lo mato, entonces entramos en mucho pánico porque ya se metieron con la familia y ese día hubo la inauguración del puesto de salud y un compañero estaba borracho y ese día se había hecho una tregua que la policía no tocara a la guerrilla y la guerrilla a la policía, entonces así paso, el puesto salud era un beneficio para todo el mundo, estando ahí el alcalde y todo el mundo, esto fue borracho y le dijo al alcalde: ese que está ahí son guerrilleros del octavo frente de la FARC , delante de la gente, ellos son lo que mataron a</p>
---	--	---

	<p>café, tenía colino, tenía bueno tenía de todo una cama, mi ropa un armario mis cosas, modestamente tenía lo mío, y bueno, yo les decía a veces tengo lagunas mentales porque ni recuerdo que tanto eché en una bolsa y pues ya estando acá me hacía falta una cobija, me hacía falta ropa para mi hija, me hacía falta todo porque llegue donde un familiar que me dio permiso en una esquina para que tendiera una colcha y ahí durmiera con mi hija, mientras veía que pasaba con mi vida, entonces el llegar a una ciudad con una niña de 8 meses en tus brazos sin que nadie sepa que te paso sin saber dónde acudir o qué hacer con tu vida hecha pedazos con tu alma destruida por dentro, se sostenían los pedazos de mi corazón por el amor de mi hija, la alimentación era totalmente limitada porque yo no tenía un peso en el bolsillo entonces me tocaba salir a rebuscarme a pedir, porque el papá de mi hija, él es del tambo pero él no tenía ni idea que me sucedió en ese entonces la situación mía era muy precaria y yo no tenía pues, ni siquiera</p>	<p>Didier a Andrés, entonces un guerrillero me dijo váyase porque aquí lo van a matar, ya está en el calabozo ahora a las 3 lo matan, entonces yo, no me dejaron hablar con él, lo cogieron y lo enseraron pa matarlo, yo me fui pa la casa para el pueblo, yo lloraba porque lo iban a matar, claro obviamente mataban a la gente, me acosté a dormir y me agarre a pensar que porque lo habrán matado, como a las tres de la mañana sonaba la puerta y no quería abrirle a él, se había volado, como las casa eran de palos ahí se le quito la borrachera y se voló y llego allá, y por motivo de eso nos tocó venirnos, él salió primero, cuando llego un primo y dice mataron a Selen y a la esposa a la vuelta , y vienen los guerrilleros, yo no me alcance a ir mi compañero salió y corrió por la vuelta, llegaron los guerrilleros y donde está tu marido y yo él no ha venido entonces me tiraron al piso, yo no me acorde y él se quitó la ropa y la había dejado en una tabla, eso fue horrible tal fue que me iban a matar, y una guerrillera dijo que no la mate que ella va a tener</p>
--	--	--

	<p>conocía los celulares. No, no existían yo creo que existían en otro país pero acá no entonces no tenía ni siquiera para hacer una llamada por fijo nada, mi familia tampoco sabía de repente me desaparecí y encontraron la casa con las puertas echas nada, pero como el papá de mi hija hacia poquito que se había venido y nos había dejado entonces mi familia intuyó que en un arranque de amor desbordado me dio por irme detrás del papá de mi hija, pero nunca se enteraron que fue lo que realmente me sucedió y que fue lo que me hizo que yo me fuera de esa manera dejándolo todo.</p> <p>Y es muy duro llegar a iniciar, en el campo si a uno se antoja algo, como por ejemplo un maduro asado usted sale a la huerta y ya la planta está ahí y uno lo corta, no tengo gas pero tengo leña, voy y me busco un guango de leña y cocino todo lo que quiera, tengo de las gallinas de las que yo cuido y ya tengo mi cena, mi almuerzo pero acá yo con los brazos cruzados y una nena tan pequeña yo no confiaba, si antes yo no confiaba en dejarla; con</p>	<p>un bebe, cuanto tiene y yo le dije los nueve meses, y así fue que ya no me hicieron nada sino que me dijeron que apenas tuviera él bebe lo diera, entonces por la noche me vine para Popayán, salimos con la ropa, se nos quedaron los animales, eso fue muy triste porque nosotros teníamos dos perros, el señor no dejo que nos trajéramos la volqueta, las gallinas se quedaron en el gallinero, eso fue muy feo, yo pensé que nosotros volvíamos, yo no sabía que se llamaba desplazamiento, que era un desplazamiento, llegamos a Popayán a una pieza para todos, no sabía manejar una estufa eléctrica, no sabía manejar una licuadora porque no había gas sino estufas eléctricas, yo en embarazo, terminamos en diciembre acá, pues eso fue muy duro eso cambio tan drástico, ya uno no podía ir a la huerta y buscar un plátano sino que había que comprarlo, entonces digamos ese fue el impacto que fue más fuerte de llegar a una ciudad al cemento, sin saber hacer nada dentro de una sociedad diferente a la que nosotros teníamos, creo</p>
--	--	--

	<p>ese hecho que apenas había acabado de vivir en realidad no confiaba con quien dejar a mi hija y en realidad no tenía con quien dejarla porque mi mamá mi papá y mi hermana, pues somos muy poquitos y pues estaban allá en Argelia entonces fue un comienzo espantoso donde muchas veces fui a buscar en esos restaurantes que botan comida porque la niña ya me sacaba sangre del seno y era porque no me bajaba leche, entonces tomaba agua y tomaba agua porque era la única forma de que a ella le bajara leche, porque pues yo le quería dar comida pero como le daba comida si yo no tenía ni para mí, y para esa edad a los niños pues hay que darles una comida pues a los niños frutica y esto, entonces yo me iba a la galería y en esos lugares donde botaban cosas había unas frutas a veces muy buenas entonces yo tomaba algunas para ella y así fue mi comienzo mi llegada a la ciudad fue así con mi hija y esa es como la situación más dura que uno el cambio tan radical no es de 180 sino de 1800 que le da vida a uno y yo no tenía ni idea que había</p>	<p>que en el campo andábamos desclasas pero éramos ricas, no sabíamos que éramos pobres económicamente pero teníamos todo lo necesario, la luz del día, la luz de vela , muchas veces lo único que comprábamos era sal porque el resto nosotros lo teníamos, y todo eso se quedó atrás.</p> <p>¿Cuándo usted dice llegamos a una pieza, quienes eran todos?</p> <p>Todos era mi mama, mis hermanas, mi hermano, mi marido, mi hija y yo en embarazo.</p>
--	---	--

	<p>sufrido violencia sexual, desplazamiento, amenaza a mí solamente me hicieron daño y yo salí y me fui porque me dijeron si se queda acá ahí está su mamá, está su papa, su hermana, su hija entonces con ellos nos desquitamos. Si usted abre la boca entonces como quien dice no, yo mejor me voy para que mi familia no corra riesgos y para proteger la vida de mi hija y a enfrentarse a una ciudad que en realidad es muy dura para la gente que apenas llega es completamente dura y yo no podía ir donde un conocido y decirle vea lo que pasa es que a mí me hicieron tal cosa y por eso me echaron, porque que pasa la gente no va a entender la gente te va a criticar, te va a señalar, a mí ahora ya no me importa decirle a quien sea a mí me hicieron esto yo fui víctima de tal hecho y por eso estoy aquí reclamando mis derechos, ya en este momento me vale tres ceros pero en ese momento yo me sentía señalada, usada, yo me sentía de todo menos un ser viviente me sentía un zombi que existía porque tenía una niña a la que tenía que darle leche, tirarla</p>	
--	--	--

	<p>en ese piso en una caja y dos cobijas que me prestaron para poder dormir, pero ya en este momento yo sé que hay muchas oportunidades ya como para que si ya yo digo ayúdenme que tal cosa me sucedió pues vamos a buscar las instituciones no me van a dar todo, no voy a tener lo que deje allá eso nunca lo voy a recuperar, eso ya se pierde... pero al menos voy a tener un pilar, aunque sea un techo seguro aunque sea un bocado de comida caliente para mis hijos, pero en ese momento no había nada que me diera a mí una oportunidad, bueno yo pedía de casa en casa que si tenían algo que hacer para que me pagaran, esa fue la manera como yo pude sostenerme 5 meses hasta que ya el papá de mi hija se enteró de que yo me había venido para acá y ellos todos pensando que era el amor me traía por él, hasta que él ya se enteró y comenzó a ayudar a la niña y eso que ni él quería ayudarla que no que porque pues yo me había quedado en la finca y que yo me había quedado con las matas entonces que porque me</p>	
--	--	--

	<p>había dado el arrebato de venirme, pero pues nadie sabía porque, ellos se enteraron, el papá de mi hija se enteró hace 3 o 4 años más o menos, lo mismo mi hija ella se enteró hace como 3 años de que yo había sido víctima de ese hecho de violencia, ella tiene ya 15 años, entonces la situación es muy difícil, el cambio de vida es muy difícil.</p> <p>Yo pase esas situaciones, mi compañera paso las tuyas pero hay mujeres que a veces llegan a la ciudad en una situación de violencia aberrante en el campo y llegan a la ciudad buscando salvaguardar la vida y se encuentran con hechos mucho más duros de los que tuvieron allá, y a veces yo siempre soy de las que digo y yo no sé si vaya a ser hasta una bobada lo que vaya a decir, pero las cosas pasan por algo y yo no doy gracias a Dios por lo que a mí me hicieron, pero si doy gracias a Dios por la resiliencia que he tenido y por la capacidad de aprendizaje que he tenido, por las personas que he encontrado en el camino porque gracias a todo eso hoy soy lo que soy y voy por</p>	
--	--	--

	<p>mucho porque no quiero quedarme con esto acá porque yo soy licenciada en Psicología y quiero llegar a ser una muy buena psicóloga, porque esa es la manera como yo puedo ayudar a que otras personas sean capaces de sacar lo que tienen acá guardado y decirlo porque me pasó justamente en mi propia casa con mi hija, y a pesar de que uno cree que nunca más le va a volver a pasar, eso vuelve y pasa, gracias a Dios el hecho de mi hija tiene una connotación más pequeña pero igual no deja de ser un hecho de violencia sexual, entonces el enfoque mío es gracias a Dios por lo que viví hoy soy lo que soy, por eso ayude a mi hi hija desahogara su alma y me contara y he ayudado a muchas mujeres que hoy en día ni siquiera reconocen que son víctimas de violencia sexual y gracias a eso se han empoderado de sí mismas y ese es mi sueño seguir por ese camino de que todas seamos capaces de encontrar ese valor de reconocernos y defendernos con garras y dientes como se dice, porque es triste, el hombre sin la</p>	
--	--	--

	mujer no es nadie; pero es a la que más daño le hace.	
¿Ser abusada sexualmente ha afectado sus relaciones y dinámicas familiares?	No, a nivel personal mío, pues al comienzo pues tuve mucho miedo de volver a tener pareja porque era como de alguna manera vivir lo que te pasó, igual era mi cuerpo, era volver a tocar mi cuerpo que solamente lo protegía y lo tocaba yo, pero nunca se lo dije y mi familia haber, mi familia es como... exacto han naturalizado la violencia de género, la violencia sexual, y no yo creo que más bien ellos lo ven como una fantasía, porque pasó cuando mi hija me dijo mamá me paso tal cosa y mi mamá le dijo ¿eso no fue un sueño?, usted pudo haber soñado entonces ahí es donde me pare como la leona más fuerte del mundo y dije si mi hija lo dice fue porque sucedió, y si usted no le cree es problema suyo pero yo sí creo, y le creo cada sílaba, cada punto, cada coma que mi hija me está diciendo si a usted no le gusta de malas, pero es un hecho y mi hija sufrió un hecho de violencia, y lo han naturalizado tanto que es como que lo	La violencia sexual es, yo la comparo con un lago, tu tiras una piedra y hace ondas, uno las puede ver, la violencia sexual ataca el cuerpo de la persona llamase hombre o mujer, porque a los hombres también los violan, niño niña o adolescente, afecta lo físico, lo psicológico, afecta el entorno familiar y el entorno social, ¿porque físico?, en el caso mío, yo tuve una enfermedad eso me aisló de mi familia, en el hospital estuve aislada, entonces ya la gente no se me arrimaba no me saludaba, ni los amigos ni amigas y eso genera ruidos del ¿Por qué? entonces por supuesto que eso hace daño, y yo no entiendo porque la gente a naturalizado la violencia sexual, porque como opera la ley del silencio, del miedo, de la culpabilidad, el estigma que nosotras mismas tenemos, es que yo estaba con chores y yo busque me violaran, porque me puse un short, porque estaba borracha, porque tenía un vestido cortico, porque soy bonita , que se yo, la violencia

	<p>victimizan a uno, entonces para evitar todo eso, ni me aísló ni nada sino que evito el tema con ellos pero me defiendo a mi manera con mi hija.</p> <p>En mi cuerpo si tuve una cicatriz de un golpe que me la quitaron después con una cirugía, entonces gracias a Dios no tengo una cicatriz física de ese hecho, porque en lo emocional obviamente que sí, hasta que logré recuperarme como mujer y verme como una mujer que no había sido culpable de lo que había pasado, que tenía derechos, verme como una mujer resiliente capaz, como una persona que vivió un hecho aberrante pero que aquí está poniéndole el pecho a la vida y reconocirme nuevamente como esa mujer que quedo atrás desde ese día, yo les digo siempre de la mujer anterior quedó solamente el estuche porque de esa mujer nunca más va a volver a saber nadie porque yo soy otra, yo me siento otra... con la misma cara, con el mismo cuerpo pero soy otra, entonces en ese sentido a nivel espiritual mucho porque cuando uno pasa por momentos difíciles</p>	<p>sexual ocurre simplemente por el hecho de ser mujer; en el caso del conflicto armado lo usaron como una forma de terror, de ejercer terror, en un arma de guerra contra la mujer y hacer presión en que la gente se vaya, es así que si yo no quiero violencia prefiero irme.</p>
--	--	--

	<p>uno siempre se pregunta dónde está Dios, luego entendí que tengo un propósito en la vida y que por eso hay cosas que deben vivirse.</p> <p>Con mi mamá soy muy apegada, con mi hermana si un poquito más alejada aunque nos apoyamos al 100% mi papá es muy neutral él no dice nunca si está mal o está bien, es más yo creo que mi papá ni sabe de esto a estas alturas de la vida; porque yo le conté a mi mamá con la demás familia si he sido como más reservada, me protejo mucho de primos y tíos siempre fui así desde muy pequeña y nunca los necesite ni para recibir halagos ni críticas porque nunca las necesité.</p>	
<p>¿Reconoce usted a sus victimarios?</p>	<p>En mi caso yo los había visto mucho, pero no los nombres, pero pues eran los que se mantienen siempre por la misma vereda entonces uno los ve seguido, y dos meses después de haber hecho la declaración los encontré aquí en Popayán que fue un shock muy horrible, encontrarte a tus victimarios de frente, es algo que sinceramente me bajo exactamente como toda la moral a los pies pero</p>	<p>En el caso mío no, sabía que eran, que hacían parte del octavo frente, pero no les supe su nombre, no uno asustado que se va a poner a preguntar, fue una única vez y nunca más los vi.</p>

	<p>gracias a Dios ese día estaba mi queridísimo y apreciado Doctor.... Ahí diciéndome no te preocupes todo va a salir bien, no te van a volver a hacer daño pero los nombres como tal no, porque como ellos se llaman es por apodo yo ya ni me acuerdo de cómo les decían en esos días pero de la cara si me acuerdo.</p>	
<p>¿Qué tipo de secuelas le dejaron a usted la violencia y el abuso?</p>	<p>secuelas a nivel emocional a pesar de como dijo mi compañera de uno hablar como quien dice wow esta vieja que segura, pero uno siempre tiene sus vacíos, sus dudas sus miedos como mujer, como que muy adentro de sí misma ... el temor de la relación sexual de la intimidad con la pareja es muy complicada, aunque a veces uno dice me resigno y vivo uno no se siente feliz, pues gracias a Dios me dio a mí la oportunidad de estudiar, pero hay como que aunque ya no duelen uno no las olvida nunca y el hecho de que ya no duela eso te ayuda porque ya no vas a estar llorando, ya no vas a estar deprimida, no vas a pensar que te quieres morir de suicidarte de drogarte o de tanta cosa que pasa,</p>	<p>Las secuelas son a largo plazo, pienso yo que la violencia sexual no se supera nunca ya no duele, pero digamos en el tema de relaciones sexuales, ahí es donde viene el problema, yo doy una charla de empoderamiento, de alegría, de conocer el cuerpo, de decir usted es valerosa por lo que es no se preocupe por el cuerpo, vivimos en una competencia de que porque eso a ella le queda bonito y a mí no; pero resulta que si yo tengo una pareja yo no permito que me toque, no quiero y no me gusta y prefiero que se vaya, entonces creo que esa es una de las secuelas más, y lo otro es que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia sexual no tiene una pareja estable, otra las</p>

	<p>pero siempre vas a estar en tu momento más feliz o más triste y de repente va a llegar ese recuerdo a tu mente; y a uno le dicen es que ya usted olvídense de eso, no porque es mi vida fue lo que yo viví, como me voy a olvidar de eso si fue un momento que marco mi subconsciente y todo lo que tiene que ver con mi ser, ehhh yo personalmente y de paso creo que voy a reconocerles que me siento con muchísimo miedo a estar sola, no me gusta la soledad, no sé si sea expresamente por eso o por otra cosa pues no me he hecho el análisis a fondo pero la verdad si me da mucho miedo a estar sola y no solamente en la cuestión de pareja, sino que a mí siempre me gusta como conversar con alguien, como que hacer cosas que me distraigan, estar ocupada y pues también en el tema laboral es complicadísimo porque yo voy y digo mira yo soy licenciada en Psicología y soy víctima de violencia sexual y me dicen a mí que me importa, como no tengo la tarjeta profesional me dan trabajo es como secretaria.</p>	<p>enfermedades, es que la violencia sexual trae impactos consecuencias graves en la vida de la mujer, uno de los impactos es el tema emocional, es terrible ósea yo pienso que la ciudad nos ayuda mucho a superar por el ruido, que se yo, sin embargo también que fuésemos ayudadas psicológicamente, pero también está la salud física y la salud sexual, todo eso no?, y lo otro era la economía y la educación, yo no tengo estudio, ósea tengo quinto de primaria lo básico, eso fue lo hice, imagínese en que año ya ni me acuerdo, entonces uno de mis sueños es también ser psicóloga , a mí me da una risa porque a mí me dicen doctora, yo ni he hecho el bachillerato, sin embargo yo me gradué en la universidad del bosque en Bogotá en acompañamiento psicosocial, voy como en reversa.</p> <p>Las secuelas son a largo plazo y las consecuencias también y bueno también la economía, yo hasta el momento no he visto a ninguna de las compañeras nacionales e internacionales que fue víctima de</p>
--	---	--

		<p>violencia sexual, y que en este momento tenga carro, casa, beca, no en cuento a lo material, la riqueza que uno aspira tampoco, hay mucha mujer vacía, que espera la mujer la indemnización, para mi antes de la indemnización es tan importante la reparación, como se repara a una mujer, con la salud , con el reconocimiento y también con un trabajo que le ayude, yo sé hacer esto se hacer lo otro, a mí me dan un trabajo porque a mí ya me conocen, porque me he abierto espacios y me invitan pero si yo soy una víctima ahí que viene porque que sí, que cayó en paramente en caída , por el hecho de ser víctima no pasa nada, entonces si son consecuencias e impactos en la vida de la mujer y pues que afecta el entorno familiar también.</p>
<p>¿Perdonaría a las personas que abusaron de usted? ¿Sabe de más mujeres en su municipio que fueron abusadas</p>	<p>como les decía hace rato dos meses después de haber declarado el hecho de violencia del que fui víctima, me encontré justo en la tienda de la esquina de mi casa a las dos personas que me hicieron ese daño, pues obviamente que apenas estaba reconociendo y aceptando el hecho del que</p>	<p>Aquí viene una parte como dijo mi compañera en algún momento de las violencias que están más escondidas es en las casas, estando acá en Popayán mi compañero , el papa de mis tres hijos, el me dejo yo trabaje sola un tiempo y luego me conocí con una persona , me enamore hasta los</p>

<p>sexualmente, sabe los motivos?</p>	<p>había sido víctima fue un impacto tremendísimo que me regreso como a vivir nuevamente todo, pero en este momento no tengo ningún rencor, ningún resentimiento y de corazón he perdonado y yo creo que si a mí me tocara en este momento volverlos a ver ya no sentiría ese mismo temor y tal vez no ande con un arma física, con la que me pueda defender pero me siento tan capaz y sé que ya no me harían daño. Es tanto así que la persona que le hizo daño a mi hija yo siento que también lo perdoné, no siento rencor, eso pasó cuando mi hija tenía 7 años y yo me enteré hace 1 mes, pero no tengo odio, yo le perdoné, pero ¿saben por qué? Porque el perdón me hace bien es a mí, soy yo la que está tranquila la que tiene paz en su corazón porque no siento resentimiento porque cuando tienes resentimiento ni siquiera puedes dormir en paz, entonces yo creo que el perdón más que hacerle bien a la otra persona es hacerse bien a uno mismo; yo si perdoné ,me perdone a mí misma porque uno se echa muchas culpas encima, yo</p>	<p>huesos, como jamás en la vida había enamorado y nos casamos por la iglesia por lo civil , fui muy feliz , fue un excelente esposo me ayudaba con mis hijos, yo no tengo digamos queja de el en este momento ni una, pero da la casualidad que estamos en un patriarcado , el machismo y todo eso, yo era delgadita y me engorde, yo era delgadita por mi condición de que lo que yo venía pasando, por el sufrimiento y él decía que yo era agradable, agraciada, me engorde yo llegue a pesar 102 kilos, hoy por hoy me siento delgada peso 80 kilos, y él no le gustaba mi cuerpo ósea nunca me lo dijo de mala gana, me decía: mijita haga ejercicio está muy gordita y cuando estaba con alguien decía: a mí no me gusta las mujeres gordas, bueno para resumir, yo a él nunca le había contado lo que me había pasado jamás, ni al papá de mis hijas, resulta que estaba yo, el 31 de diciembre del 2012, él me cuenta, mi esposo, me pide perdón, no sabía por qué me pide perdón, y él me dijo que él tenía otra mujer, hace año y medio,</p>
--	--	---

	<p>amo y adoro mi cuerpo, considero que soy una mujer muy bella, así me siento no porque tenga mucho ego ni me crea más que nadie solo que aprendí a amarme y eso hace parte de haber perdonado, porque el perdón te lleva la depresión, a muchas enfermedades por vivir lleno de rencor de resentimiento de ganas de venganza, así que yo aprendí a quererme muchísimo y entendí que no puedo amargarme por otro que ni siquiera se acordará que me hizo daño.</p>	<p>que a él se le salió de las manos y que él la ama , yo entro en una depresión de esas, ya se imaginaran y este todo el 2013 intentando recuperar mi matrimonio y no fue posible, yo que no hice, meterme hasta fajas que me escapaba de morir me las sacaban con bisturí, para que me viera bonita, pero finalmente el 4 de diciembre del 2013 él se emborracha y me dice te voy hacer algo para que me cojas rabia , en un momento pensé que iba a llevar a la mujer a la casa, porque el ya andaba con ella delante mío , y yo sufre y sufre, una amiga me dijo a mí que el tenia a esa otra porque yo estaba muy gorda no me arreglaba , yo ósea nunca ya desde que estaba con él , el arreglarme estar bonita paso a un segundo plano, el caso es que ese día él me dijo eso, y se emborracho mucho y por la noche me violó por la parte de atrás , termine nuevamente en el hospital y ahí le dije a él hoy perdono a la FARC, y él me dice como así, y yo le dije soy víctima de violencia sexual, la FARC en ese momento ellos no conocían ni yo los conocía y hoy</p>
--	---	--

		<p>creo que lo que me pazo con ellos no tiene tanto dolor en mi cuerpo ni en mi corazón, primero me sane con lo que me paso con él, el que era con el que nos casamos en la catedral , que tuvimos una hija maravillosa, que me haya hecho para mí y verme en el hospital así fue terrible, ósea yo sufrí muchísimo, ahora no lloro porque yo lo hablaba, a mí era como, entonces ese día perdone a las FARC, yo no lo quise demandar porque la mamá de él está muy viejita y esa mujer acogió a mis hijos como la abuela que nunca tuvieron, a mí me daba pesar por ella y como que justifique que él estaba borracho, yo todavía no estaba en proceso , que él no se acuerda lo que hizo, por eso lo perdone , una comadre me decía enserio, el me llevaba una pomada para que se mejore, me pedía perdón llorando de rodillas, se volvió el mejor hombre del mundo en ocho días , ósea a mi paso eso el 4 de diciembre de ahí en adelante hasta el día 11 , yo decidí irme dije no más , era como si me hubieran hecho algo , tome la decisión de irme de mi casa,</p>
--	--	---

		<p>era mía , saque la ropa , una vez más desplazada dentro de mi ciudad , desplazada de mis cosas y me fue a otro barrio con mi niña, mis hijos ya se habían ido ya estaban grandes, y en esa semana él se volvió el mejor hombre , casi que me lavaba los pies quería hacer muchas cosas por mí nunca las había hecho en muchos años , el me rogo tanto amor , como yo le roge , en esos 7 días, yo le dije: entendí que se acabó el amor , yo lo decía llorando, frente con frente entendí que se te fue le amor por mí , eso fue horrible porque lo que me hiciste , eso no se le hace a nadie y a mí me dolió, una cosa es que te pongan unas botas aquí, un hombre que olio asquerosamente, a que lo hayas hecho tu mi amor que comíamos como pajaritos que dormíamos juntos que yo creí que contigo hacia el amor, le dije tan así, contigo supe lo que era un orgasmo, nunca supe que era eso, el lloraba , mejor dicho , tome la decisión de irme y le dije te perdono. El perdón es un acto de amor y es un decisión porque él no perdonar la única afectada soy yo , la falta de</p>
--	--	--

		<p>perdón me lleva a tener problemas emocionales y eso baja al corazón y sale hacer daño a los demás porque yo lo hice , eso es de la falta de perdón sale la gastritis y todo eso , yo decide perdonar pero también fui ayudada no hice sola yo le dije te perdono no te meto a la cárcel porque no hay peor cárcel que la cabeza , tú no sabes manejar tu mente te vuelves loco , la cárcel no resocializa o te pones las pilas porque esto no caduca , el hombre me busco yo le dije que no, primera vez de decir no, perdone y hice un diplomado en la catedra del perdón y la reconciliación y eso me ayudo a andar tranquila , eso es como cuando tú te pones un bolso por aquí un bolso por allá , un bolso por acá y andas cargada , pero solté eso y empecé yo a mejorarme mi mente, mi salud , mi todo , a mí me dicen es loca usted no va a hacer feliz, pero creo que cuando uno perdona sana , y ayuda a sanar a otros , pero también es perdonarme a mí mismo porque yo digo Elisabeth yo te perdono, pero yo tengo un resentimiento con migo misma, yo le pedí perdón a</p>
--	--	--

		<p>mi cuerpo muchas veces , hasta ahora, y le doy gracias porque es mi vehículo, entonces yo perdone y eso se quedó atrás, los recuerdos ya no duelen, como producto de un pasado pero no prisioneras de él, ese pasado nos ayuda a que tengamos el presente mucho mejor y una a una podría hacer un ejercicio de ayudar a otras mujeres , en busca de una paz estable y duradera, que tiene que ver a nivel de Colombia pero también tiene que ver mucho con lo que somos , que haya paz en la casa , que haya paz en la sociedad , para tener libertad , porque nosotros buscamos igualdad y yo creo que la igualdad no la va a ver , y siempre van a ver ricos en dinero, pero abemos ricos en sabiduría, siempre va haber gente con sus lindas casas, nosotros buscamos equidad y que nos escuchen , y cree que ustedes tiene herramientas importantes para terminar su carrera pero que ustedes puedan ayudar a otras mujeres a otras jovencitas porque ustedes van a encontrar jovencitas que se quieren quitar la vida , el perdón</p>
--	--	---

		lleva a tener una mejor vida, te lleva a ver las cosas con otra panorámica.
¿Cómo ayuda usted a otras mujeres que han sufrido la misma causa suya?	Ayudándolas a empoderarse a saber el valor que se tiene como mujer, los derechos con los que contamos y las instituciones que nos pueden ayudar como víctimas de la violencia.	Ayudando en los procesos de mujeres víctimas de violencia sexual y de género, escuchándolas y apoyándolas. Tenemos un caminar después de romper el silencio, yo lo hecho nacional e internacionalmente, pero no todos hemos tenido la oportunidad de hablar de violencia sexual de hecho yo me doy unas desilusiones cuando yo me voy a parar al frente de hablar de compañeras y dicen no digas que somos víctimas de violencia sexual, entonces yo digo la violencia sexual ha sido tan escondida , nosotras la escondimos y la seguimos escondiendo por muchos factores, el primero es el miedo, el segundo es estigma que tenemos generado contra nosotras, pero también es el que dirán que me van a decir mi familia porque muchas mujeres hablamos pero las familias no saben , ellos creen que estamos en un taller aprendiendo a tejer, aprendiendo de derechos humanos, pero no aprendiendo a conocer nuestros derechos y

		nuestras leyes que son las que nos defienden y que somos sobre todo víctimas de violencia sexual.
¿Por qué cree usted que los actores armados ejercen la violencia sexual en la mujer?	Para demostrar poder y generar miedo	Por demostrar poder.
¿Usted cree que el cuerpo de la mujer es considerado como objeto en medio del conflicto armado? ¿Por qué?	Yo creo que sí, en medio del conflicto armado pienso yo que, si porque ellos podían hacer con el cuerpo lo que se les diera la gana, era un objeto de uso para ellos en su momento y en todo tipo de fuerza armadas sean al margen de la ley o no, el cuerpo de la mujer para mí siempre ha sido un objeto. Y en muchas familias la mujer es usada y deplorada por el hecho de ser mujer entonces por eso yo considero que sí.	No, es considero sí, pero a la hora nosotros decimos nos usaron, sin embargo, la mujer le toco cargar, unas no fueron directamente victimas hacia sus cuerpos, pero le mataron al hermano, los hijos y les toco cargar con ese dolor, digamos en la guerra y en todas partes, porque es la mujer, para mino es el hombre, la mujer es la columna vertebral del hogar, hay hombres, pero son muy pocos, pero realmente es la mujer.
¿Qué condiciones sociales cree usted que subyacen este tipo de violencia?	Yo diría que, en el campo, la condición social es más vulnerable, pero lo que pasa es que la violencia en contra de la mujer no tiene condición social.	Yo pienso que el machismo, el patriarcado ha llevado que la violencia pase un segundo plano, que nos hemos abierto espacio, pero nos ha costado. El machismo de nosotras mismas las mujeres no solamente los hombres, las mujeres

		también hacen, yo lo hacía, yo nací para estar en la casa, yo nací solamente para ser mamá, entonces si eso influye mucho.
--	--	--

Tabla 3. Aspectos culturales

ASPECTOS CULTURALES		
PREGUNTA	ENTREVISTADA 1	ENTREVISTADA 2
¿Hace cuánto vive en Popayán, de que vive y a que se dedicaba en su lugar de origen?	Yo hace exactamente 14 años pasaditos, bueno al comienzo también trabajando en un trabajo muy digno que es la labor en casa de familia, después me dedique un tiempo a cuidar a mi hija, después fui secretaria y ahora en este momento soy asesora de ventas y trabajo los fines de semana reemplazando a unas psicólogas en unas fundaciones cuando ellas no pueden asistir por cuestiones de salud o cosas así.	Yo hace 28 años, me dedique a sacar a mis hijos adelante, primero en casas de familia, trabajando digamos en muchos trabajos. En este momento trabajo como asesora en una de seguros, vendiendo seguridad social, estoy apenas empezando y soy defensora de los derechos humanos, trabajo dando charlas en los colegios, universidades, estoy trabajando en unos talleres con algunas mujeres de algunos barrios.
¿Actualmente en su municipio sigue habiendo violencia?	Sí, eso es algo que nunca pasará.	Claro que sí, no de la misma manera, pero sí.

9.2 CARTOGRAFÍA CORPORAL

El propósito de esta actividad fue que cada mujer pudiera reconocer su cuerpo y plasmar en el todas esas emociones y situaciones que ha sentido y vivido a lo largo del tiempo, las secuelas físicas y psicológicas que este hecho dejó en ellas, mediante la elaboración de una muñeca en tela, al finalizar cada mujer explicaba a las demás participantes lo que plasmó en su cuerpo y porque lo hizo de esa manera.

Esta cartografía corporal se llevó a cabo con seis mujeres víctimas, que además se da a través de un dialogo entre las mujeres participantes y las investigadoras.

Esta cartografía corporal se llevó a cabo en tres momentos y mediante preguntas que daban cuenta de los hechos del pasado, presente y futuro de cada una de las participantes, descritas en las siguientes tablas 4, 5 y 6.

Tabla 4. Preguntas para trabajar el pasado

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EL PASADO
¿Te sientes conforme con tu cuerpo?
<p>Mujer 3: si</p> <p>Mujer 4: si</p> <p>Mujer 2: yo por lo menos desde que era, decir que sentirme mal no, de todas maneras mi cuerpo, yo siempre he sido gordita y si nadie me quiere así , pues yo me quiero, pero resulta que el asunto es que mi salud está teniendo bastantes trastornos por el sobrepeso mmm entonces eso es lo que me tiene así y me pone a pensar y sufrir mucho , mas con las cirugías que yo tengo de recorte de piel , en lo que he subido de peso se estira la piel y me duele mucho, entonces eso me incomoda bastante pero pues igual que voy a decir que soy la mujer más feliz del mundo con mi cuerpo, pero pues no, es que igual uno siempre quisiera colocarse vestidos bonitos y así , pero si, conforme no... pero si me siento bien con mi cuerpo, me relajo con tema.</p> <p>Mujer 4: yo con esta flacura</p> <p>Mujer 1: mire la contradicción tan...</p> <p>Mujer 3: Es que nada es complemento en este mundo.</p> <p>Mujer 4: yo me siento bien porque tengo una cintura, cuando me voy a fiestas me pongo unos vestidos y parezco una hormiguita jajaja, pero no me gusta esto de aquí hay dios mío, estos gorditos debajo del brazo no me gustan, tengo bonito cabello, mis piernas son blancas, yo me quiero me aprecio.</p> <p>Mujer 2: por ahí ¿me quieren y me aprecian? jajaja</p> <p>Mujer 6: no quiero hablar</p> <p>Mujer 5: no gracias</p>

Mujer 3: yo si me siento satisfecha tal como soy, me quiero y me acepto tal cual como soy, ¿Por qué? porque uno en este mundo es mal agradecido uno a veces, hay gente muy malagradecida, lo digo por experiencia propia, porque yo antes era muy malagradecida e igual que renegaba de mi situación,(en esta silla de ruedas) hasta que un día fui al parque caldas y vi, hace 10 años vine aceptar mi discapacidad, porque fui al parque caldas y vi a un señor , no sé si ustedes lo han visto que solamente tiene tronco, ya no tiene brazos ni piernas , entonces yo dije bueno entonces yo tengo mis piernas mis manos pudiéndome mover y yo quesque renegando de la situación mía y hay otras personas que están en peores situaciones que uno y no reniegan entonces yo me siento , yo a diario le doy gracias a Dios , si siento dolor si estoy sana porque hay personas que desean sentir dolor o alguna cosa y no pueden sentirlo , hay personas que quisieran hacer sus necesidades solas y no pueden , entonces uno tiene que darle gracias a Dios , por lo menos yo en mi caso le doy gracias a Dios día a día por la vida , por el aire que respiro , por lo que sea , hay personas que están en peores situaciones que uno, por eso me siento satisfecha tal y como soy.

Mujer 1: yo tuve un debate conmigo misma hasta el 2014 yo creo que de la familia mía lo única que no sabe lo que a mí me pasó es mi sobrina, eso en la casa fue muy difícil cuando me escucharon, pero pues yo les dije que iba sanando, tuve un desacuerdo con mi cuerpo, con mi forma de ser , con todo, pero por ejemplo el día de hoy yo veo a mi compañera que está en silla de ruedas, y es una mujer que tiene muchas aspiraciones y con todo y eso ella va y vine ella está y uno a ella nunca la oye hay es que no, jamás, entonces, no digo mentiras porque uno siempre tiene un debate con el espejo , el espejo y yo, yo aprendí a aceptarme , cuando vi otros problemas de otras personas, y pues yo dije bueno el cuerpo es lo que tengo y es lo que me lleva me trae , y como sea me amo y aprendí amarme, ahora después de señorita, aprendí a amarme a saber que yo soy única que soy valiosa y que como tal debo asimilarlo ¿Cuál es el problema? Yo quiera, yo digo yo tengo 50 años yo estoy vigente y yo si quisiera tener un novio y pronto, para tener una persona que me diga cosas bonitas hermosas, pero yo me niego porque no soy capaz que me vean desnuda no, yo digo yo me acepto, me quiero como soy y bueno y yo cuando doy charlas yo no doy a notar que eso me pasa conmigo porque entonces no sería coherente, entonces ese no es el cuento.

Mujer 2: puedo decir una cosa.

Cuando tú te quieres, te aceptas como eres no importa en las circunstancias que estés y más con una persona que tendrías la confianza suficiente para sentirte bien, no voy a dar tantas vueltas, cuando te amas y te aceptas como eres aprendes amar tu cuerpo y no te va a importar a estar desnuda frente a la persona que amas porque tu cuerpo para ti es tu templo , entonces si hay una persona que se acerca a ti ,los hombres no son brutos ellos lo ven por encima a uno, ella es gordita y desnuda se va a descolgar o ella es flaquita, entonces si alguien se acerca a ti es lógico que tú en la cama no vas a quedar como una Barbie , entonces la vaina aquí es que si hay un valor como persona como ser humano es suficiente y yo me acepto como soy no voy a tener problemas con estar desnuda frente a mi pareja.

Mujer 1: si es verdad, lo que pasa es que ...no nos digamos mentiras es que la sociedad y la famosa cultura traqueta que vino ahora último es muy complicado, empiezo hablar de mi esposo el papá de mi hija es el hombre que yo he querido en la vida y fue el que sembró en mi esa objeción esa vaina, estoy grande no soy una niña y no voy a tomarlo de esa manera sin embargo el me hizo sentir mal, entonces he optado por estar sola y yo la paso bien converso me rio pero realmente ese es el cuento, de resto yo soy una mujer muy contenta, muy alegre me gusta cómo me visto aunque alguna persona me dijo hay no es que usted ya tiene 50 años y como se viste.

Mujer 3: a muchas personas no les gusta mi forma de vestir, pero a mí acaso me importa que piensen los demás de cómo me visto. Con tal de que uno se quiera y se acepte tal cual y como es qué importa que piensen los demás.

¿Cómo te sentiste en el momento del hecho?

Mujer 2: decir que mi momento difícil de mi vida, fue no podría describirlo tal vez necesiten una palabra específica y no la tengo, simplemente ehhhh son tantas cosas que no podría en este momento decir como tal me sentí, lo único que uno se siente es devastada, sucio, acaba finalizan los sueños la vida, mejor dicho, devastada podría ser una palabra media para el sentimiento que le acarrea vivir un hecho tan duro entonces creo que lo pueden comparar con lo que digan las compañeras.

Mujer 1: cuando una mujer es víctima de violencia sexual una cosa es cuando estoy de acuerdo y digo estoy con él porque quiere estar y estar con la pareja que quiero, pero cuando uno es víctima es algo tan duro y en es aparte cabe la angustia el miedo el temor de que lo van matar, el miedo que con uno dice porque tenía que estar ahí.

Mujer 2: es tal así que uno se culpa del hecho de haber nacido mujer.

Mujer 1: entonces digamos ese es muy duro y les quiero decir que eso es a largo plazo eso puede ser por ejemplo a mí me paso en 1990 teniendo 4 meses de embarazo y este es el momento que uno lo recuerda; si yo hubiese sabido que hasta el 2014 que hable, que había gente hombres mujeres que están interesadas en ayudarnos creo que la vida de mis hijas hubiera sido otra, cometí muchas fallas como mamá como mujer fui muy sobreprotectora con ellos, y ellos no tenían la culpa, entonces por eso digo la violencia sexual trae consecuencias fatales en las vidas de las mujeres consecuencias que acarrean con mucho dolor en las familias en la persona misma y en la sociedad entera, entonces para mí fue muy duro muy traumático todo lo que me pasó sin embargo como les digo ehhhh quienes llevaron de la culpa fueron mis hijos y buen el papá de mis hijos y prácticamente que él se fue de la casa porque yo no lo complacía , pero es que nadie sabía lo que a mí me estaba pasando y entonces es una cosa muy fuerte con todas las palabras negativas que se me pueden ocurrir, es llegar a no aceptarse cogerle rabia al cuerpo, son muchas cosas.

Observación: en el momento de realizar esta pregunta el resto de las mujeres no quisieron responder y evadieron el tema.

¿El hecho deo en ti alguna cicatriz física o psicológica?

Mujer 2: cicatriz psicológica quedan todas obviamente como yo siempre parezco disco rayado digo que cicatriz que no duela es la que uno... lo importante es superar el dolor, cualquier tipo de cortada deja una cicatriz y más una herida ese de ese tipo, mmm pero que, pero físicamente no.

Mujer 1: yo tuve un daño en mi salud muy grave sin embargo gracias a Dios a los médicos salí bien, y pues que estuve en tratamiento, en mi muñeca quiero plasmar ahora les cuento mi antes una mujer apagada, una mujer que yo no me daba cuenta, el papá de mis hijos nunca fue un hombre cariñoso cuando yo menos pensaba era estaba en mi tercer embarazo, y ahí es donde uno se da cuenta que los maridos a uno también lo violan, uno nunca está disponible para ellos todo el tiempo entonces uno no quiere entonces es como que le toca.

Mujer 2: perdón que le interrumpa, personalmente quiero aprovechar y hacer una cuña, es una orientación decir que uno no es conseguir marido o por estar con alguien o por no vivir solo, la vida sexual y también íntima con el esposo ehhh no es como la vida sexual de novios no es como la vida íntima cuando conoces a la persona, con el tiempo se va haciendo una transformación y es una transformación que si tú no controlas, que si tú no te empoderas de tu vida de tu integridad te van a violar a cada rato y no es como que no es mi marido y yo le tengo que cumplir, entonces no esa situación yo no sé si yo hable por todas las mujeres, deben a ver relaciones bonitas de años, pero no en todos los casos sucede, deben haber mujeres abusadas sexualmente por el hombre, el hombre por el hecho de que lleva la comida a la casa, por ser el jefe del hogar se siente con el derecho de agredir sexualmente a la mujer , me tiene que cumplir sino me voy a buscar a la calle lo que aquí no me da usted, entonces es empoderarse de sí misma y aprenderse a querer y a valorarse, así sea el esposo y te está abusando sexualmente es buscar una solución una salida, es parar esa situación porque no se merece, una mujer no se merece una vida así, eso era todo lo que quería decirles.

Observación: igualmente como con lo pregunta anterior algunas mujeres no quisieron participar del tema.

¿En qué parte de su cuerpo ubica el dolor por el hecho vivido?

Mujer 1: bueno, aquí hay una situación hablamos de violencia sexual de hace muchos años atrás, la violencia sexual digamos el dolor físico es en el momento y quizá en cuanto a la salud más de dos años, pero queda un dolor en la mente, en la memoria, en el recuerdo, entonces perdura más ese dolor que por ejemplo cuando se nombra bien y supongamos mmm pero viene una persona y

le diga a usted no le tiene que doler si eso fue hace mucho tiempo, yo fui la que lo viví yo fui la que lo sentí, y cuál fue la consecuencia y el impacto de ese momento.

Mujer 3: como por ejemplo hay gente que me dice a mí, usted perdone a las personas, hay gente que no sabe la historia nuestra, y le dicen usted debe perdonar, entonces a mí me hierve la sangre cuando alguien me dice usted tiene que perdonar y yo solo les contesto feo porque yo tan solo uno es que vivió, el que sintió el dolor y uno sabe porque odia a esa gente, y le dicen a uno usted debe perdonarlos, eso es más que todo un dolor psicológico.

Mujer 1: yo ahí tengo un debate con lo que dice la compañera yo la estimo mucho y todo, pero bueno hay una situación con base al perdón , cuando una culebra me pica, ella muerde su naturaleza y el veneno no le hace nada a ella el veneno me hace daño a mí, entonces así es en el tema del perdón, hay tres palabras, el violador, la violación y la violada, entonces que pasa a partir de ahí, cuando yo aprendí que la falta del perdón me tenía suprimida en una rabia en un dolor en una angustia, en un desearles a ellos la muerte, en un desearles lo peor, entonces yo entendí que la única perjudicada era yo , mientras que ellos duermen a pierna suelta, la única afectada soy yo, porque en mi mente solo esta desearles el mal , ¿cuándo perdone a las FARC? Cuando yo fui violada en mi propia casa por la persona que yo menos me imaginaba, ese día perdone a las FARC y también perdoné a esta personita porque yo dije como yo justificaba un poco que estaba borracho, que no seque, sin embargo hice el ejercicio del perdón, y aprendí a estar más tranquila y a tener un poco, para ayudar a otras personas, porque él no perdonar nos lleva a nosotros a estar amargadas, por la rabia que expulsamos con nuestra boca, entonces aprendí a manejar eso, y a partir de ahí mi vida cambio positivamente.

Mujer 3: una preguntica compañera, aquí hay algo que es importante ¿la persona que es muy cercana a ti sigue haciendo daño?

Mujer 1: no

Mujer 3: a vea la diferencia...

Mujer 1: tienes toda la razón

Mujer 3: hay personas que uno las perdona una vez y siguen haciendo daño ¿entonces?

Mujer 2: ese dolor solo lo ubicó en mi recuerdo, en la mente, físicamente yo no siento nada ni si quiera en mi parte intima, ni en mis senos, ni en mi boca, en mis recuerdos, en mi inconsciente, en mi diario vivir porque hay muchísimas cosas en la vida que a uno... las cosas ya lo duelen, pero por algún motivo hay cosas en la vida que se lo recuerdan, algo chiquito lo recuerda que tú fuiste víctima de un hecho muy difícil en tu vida.

Mujer 1: perdón, inclusive un olor...

Mujer 2: si un olor, una ropa , hasta quizás una persona, llega un hombre como con la misma textura del cuerpo, entonces como que hay cositas que a uno le recuerden, entonces ahí tengo el dolor, entonces yo a la muñequita le voy a pintar algo en la cabeza porque considero que los recuerdos están en la mente, no en el corazón porque ya no duele, yo digo que lo que a uno ya no le duele , ya lo que se sale del corazón se queda en la memoria en la mente, cuando la mente es la que controla ya deja de doler, mientras cuando se deja que el corazón siga controlando el dolor va a doler todo el tiempo.

Mujer 4: empezando que yo no tengo marido , me da mamera, la intimidad entre pareja a mí ya no me nace y entonces uno como que siempre lleva ese, como te dijera... esa presencia, eso que le paso a uno , uno como que siempre como que lo lleva , yo por eso no tengo marido esposo, no porque me rabia que me vayan a tocar yo creo que llego y saco la mano y se la asiento, hace que días me paso algo y llegue y se la asenté, entonces yo creo que uno siempre tiene ese recuerdo, es difícil, es difícil, es un reflejo como en la mente porque uno lleva eso en el recuerdo.

Observación: en esta oportunidad solo dos de las mujeres no fueron participes.

¿En qué parte de su cuerpo ubica la fortaleza que le ayudo a sanar el dolor?

Mujer 1: yo la tengo en mi cabeza, en mi mente y en mi corazón, ósea es donde uno dice sacar fuerzas para seguir , porque si yo me quedo en ese momento voy a seguir siendo víctima, nosotros somos víctimas pero victimas empoderadas yo no me considero sobreviviente , uno sobrevive a un terremoto , uno sobrevive a un accidente, a un cáncer , sobrevive a una persona como con

discapacidad, pero aquí viene la parte de que no nos gusta esto no nos gusta lo otro y eso nace a raíz de la violencia sexual, entonces la fortaleza la tengo en mi corazón , en mi cabeza porque a mí me podrán haber quitado mi dignidad, me podrán haber quitado, incluso a partir de eso mi trabajo y muchas cosas, pero mi derecho a pensar, mi derecho a decidir si sigo llorando por lo que me paso solo lo vivo yo. Entonces esa es mi fuerza, mi fortaleza.

Mujer 5: solo puedo decir, que nuestra mente es la que nos agobia, pero también nuestra salvación.

Con respecto a lo de amarse a sí mismo, yo creo que aquí ninguna sabe específicamente de lo que se trata y no lo hemos aprendido a descubrir, no hay que primero amarse a sí mismo, si no, descubrirse a sí mismo y aceptarse, tener una disputa con el espejo hace que se note que todavía no nos aceptamos, verse en un espejo refleja todo eso que llevamos ocultando como en la sombra, la sombra solo es parte de nosotras mismas, así como el ego hay que aprender a llevarlos y disfrutarlos, porque o sino nos persiguen siempre.

Mujer 1: es la verdad, por eso uno tiene un debate con el espejo, yo a mis charlas nunca lo llevo porque o sino estaría contradiciéndome con lo que les hablo, siempre me han conocido como la persona alegre.

Mientras terminan la muñeca...

Mujer 1: este taller es importante, porque uno se autoevalúa, uno se corrige, hay que mejorar en esto y en esto porque realmente, es como el que el que diga yo soy muy honrado y realmente no lo es. Todos tenemos unas cosas bonitas, pero también feas, tenemos un dibujo y estamos pendientes del punto negro de hoja, pero lo demás es lindo. Yo pienso que todos los seres humanos tenemos y es chévere que digamos...

Yo en mi muñeca quiero representar mi después, sé que he mejorado muchos aspectos de mi vida, sé que esto me ha llevado a mí a unos espacios que jamás en la vida había pensado, conocer, experimentar otras culturas diferentes, entonces yo siento que este proceso me ha servido para mejorar. Yo sigo en un proceso de transformación porque aprendo día a día. Yo soy como un librito porque hay que conocerlo por dentro.

Mujer 4: aprender todos los días de los demás es algo bonito, porque si no sirve para el momento sirve para el futuro.

En este momento cada persona explica lo que plasmo en su muñeca y como se sintieron realizándola.

Mujer 4: yo le pinte este punto rojo como señales de todo el dolor que llevé en el corazón , porque ya ahora gracias a Dios por medio de todas las capacitaciones he cambiado mucho con el fin para un bien porque desafortunadamente yo era de las que yo maltrataba a mi hija, entonces gracias a raíz que llegue a conocer a una de mis compañeras aquí presente y a otras personas también maravillosas fui cambiando para poder convivir con mi hija con otras personas y bueno es mis trabajos a mí me quieren mucho y yo creo que es como que me siento más liviana y con todo mundo hablo y a la misma vez me voy relacionando con más gente ... bueno también le puse ropa porque pues porque como te dijera a mí me arrancaron la ropa , me dejaron desnuda, entonces me gustaría que como a mi hija no le pasa nunca eso y llevar como un alma sana disfrutar de la vida y siempre pienso como lo mejor para mi hija, tenemos unos proyectos, me gustan mucho estos talleres porque en parte uno aprende de las demás personas y uno se relaja haciendo estas manualidades y no me gustaría que a otra persona le pasara lo que a nosotros nos pasó y pues ojala hubieran hombres que nos respetaran nos vieran como personas como seres humanos, no como personas para sexo nomas.

Mujer 1: creo que la vida misma nos ha dado la oportunidad de ser mejores, creo que antes de hacer estas muñecas, nos hicieron unas preguntas muy básicas con las he han de ser coherentes con lo que estamos haciendo , yo como lo que dije los dolores están en un recuerdo sin embargo hoy por hoy los recuerdos no me duelen, pero me convertí en esa mujer fuerte, empodera y creo que tengo la certeza de que mis capacidades como una profesional de pararme en un escenario y hablar de un tema tan callado como lo ha sido la violencia sexual , pero también hablar más que todo dé la oportunidad después de , esa muñeca es el símbolo de después de mmm cuando yo, antes de hablar, yo era una mujer que andaba con un delantal puesto , una gorra, unas chanclas, yo no me arreglaba, no tenía un motivo y hoy por eso soy otra persona, creo que soy luz en medio de una oscuridad como somos todas nosotras las que estamos aquí ehh hemos aprendido y hemos desaprendido, hemos aprendido hablar y hemos aprendido también a escuchar, a defender nuestros derechos y darnos a conocer, y también esta muñeca es el símbolo de que todo tiene que seguir,

como ustedes dijeron una cartografía se hace en un papel y eso se arrincona y sé que esta muñeca queda allá lo voy a guardar, esto es un símbolo y hasta le puse una intensión, creo que lo que ustedes han hecho con nosotras es que nosotras cada día podamos ser mejor de lo que dijimos aquí, lo que nos falta no que no tenemos, y haciendo esta muñeca de hoy en adelante vamos hacer mejores personas, muchas gracias.

Mujer 3: no deseo compartir.

Mujer 2: no le puse ropa, creo que más que ponerle cosas objetos más que llenarla de cosas la llene de una intensión, no puedo especificar cual , es algo muy privado de mi familia de nuestro hogar mmm no lo puedo especificar pero le puse una intensión , le pinté la cabeza verde porque para mí el color verde significa la naturaleza, y la naturaleza me genera paz , tranquilidad, confianza, seguridad, me genera no sé, tantas emociones diferentes que me hacen sentir renovada, el color verde es naturaleza, entonces así quiero mis pensamientos, mis sentimientos, mi corazón , pero sobre todo mis recuerdos, cada vez que yo recuerde algo y mi hija recuerde cosas nos genere paz y nos genere tranquilidad, dejar atrás el rencor, el dolor, las angustias, y si no quise meterle tanta cosa porque quiero descargar , si esta muñeca soy yo tal vez así quisiera estar descargada de emociones , descargada de dolor y angustia y entre más cosa que coloque la estoy enredando más y cargando más entonces esta mas como quisiera estar, y los daños sufridos en mi pues son los recuerdos por eso remarque la parte de atrás de la cabeza porque ahí en donde se conjuga una cantidad de cosas neurológicas , pero ahí es donde están todos los recuerdos de las cosas vividas entonces quiero así como una vida relajada, sin nada , ni reloj ni aretes, a veces siento que hasta eso me pesa, así quiero mi vida de ahora en adelante , por mí la hubiera pintado toda verde y quería dibujarle pero soy pesa dibujando , los bracitos abiertos tienen una sola intensión porque yo me identifico con un animal y es el águila entonces precisamente por eso tiene los brazos extendidos yo soy el águila y esta es mi etapa de renovación, entonces aquí es donde voy a dejar todo lo viejo, a quitarme las plumas, a desgarrarme el pico, a arrancarme las garras, para volver a vivir y quedar así, eso quiere representar mi muñeca.

Mujer 5: mi muñeca esta así para dar abrazos, el color que elegí es porque me gusta mucho y es un color tranquilo, que da felicidad, eso nomas.

Mujer 6: no sé qué decir.

Estudiante TS: el motivo de colocar las muñecas en un círculo, es porque son mujeres diferentes muy diversas, que viene de diferentes lugares, sus historias y lugares son diferentes y tiene formas diversas de mirar el mundo, pero a la vez tienen lazos en común.

Tabla 5. Preguntas para trabajar el presente

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EL PRESENTE	
Mujer	¿Quién soy?
1	yo escribí valiente y feliz, no se me dificultó escribir o responder estas preguntas.
2	se me dificultó responder la pregunta de quién soy yo, porque yo soy, digamos mi nombre pero en realidad si yo vengo a describirme objetivamente y con claridad quien es esta mujer, tengo muchos vacíos en esa respuesta, entonces siento que no puedo identificar.
3	¿quién soy yo? Ni idea
4	soy una persona fuerte puedo soportar lo que venga sé cómo comportarme a no alterarme, sino a bajar la guardia y como a cada día a superarme.

5	No respondió
6	No respondió
¿te sientes feliz con la versión de la mujer en la que te convertiste?	
1	Si, estoy feliz
2	Si, aunque hay cosas que podría mejorar
3	Si soy feliz con la mujer en la que me he convertido porque soy una mujer más fuerte y empoderada.
4	Si soy feliz , aunque en ocasiones como todo en la vida cuando se presentan dificultades uno se desanima.
5	Si soy feliz
6	Si soy feliz a pesar de todo
¿Qué estás haciendo actualmente para convertirte en la persona que quieres ser?	
1	Enriquecerme de conocimientos cada vez más para poder ayudar a otras mujeres.
2	Estoy estudiando para poder convertirme en una profesional y poder ayudar a mi hija a cumplir sus sueños.
3	Trabajando día a día para poder cumplir mis sueños y los de mi familia
4	Cuidándome y valorándome como mujer
5	Aceptándome tal y como soy, sintiéndome bien conmigo misma
6	Mejorando mi actitud hacia la vida, aun teniendo adversidades.

En este momento, todas las mujeres participantes salían a un mural a dibujar con temperas una mándala mientras contaban a sus compañeras las metas y aspiraciones que tienen para su futuro.

Tabla 6. Preguntas para trabajar el futuro

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EL FUTURO	
Mujer	¿Cuáles son las metas y aspiraciones que tiene para su futuro?
1	yo me sueño con mi fundación, donde puedan llegar las mujeres, para que pueden hablar conmigo y entre nosotras poder ayudar a más mujeres, ese es uno de mis sueños de mis anhelos, creo que ya está en remojo porque queremos tener una casa de atención porque no la hay aquí en Popayán, inclusive para las víctimas del hecho tres porque nos merecemos ese derecho y esa es por una de las metas que estoy trabajando.
2	la meta más grande que tengo es volverme fuerte y tener la capacidad de tomar decisiones, volverme una mujer que corra riesgos, que no tenga miedo, conocerme, que cuando me pregunten quien es esta mujer, poder decir quién soy y sobre todo ser un buen ejemplo para mi hija y ayudarle a cumplir sus sueños, ir de la mano con ella hasta que Dios me lo permita.
3	mi meta es tener mi propio negocio, irme a otra ciudad, yo quiero ser mi propio jefe tener varios negocios.
4	yo creo que todos tenemos metas no, el deseo mío es viajar con mi hija, disfrutar de la vida, acabar de terminar mi casa, tener una vejez linda sin preocupaciones.
5	mi meta es superarme día a día y poder estudiar psicología.
6	poder salir adelante día a día, y tener buena relación con mi familia y socializar más.

10. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se expondrán los hallazgos a partir de la producción escrita, realizada de acuerdo a las actividades ejecutadas para la elaboración de éste trabajo de grado titulado *“La guerra escrita sobre el cuerpo de la mujer”*. La interpretación de estos resultados estará dada de acuerdo al cumplimiento de los siguientes objetivos:

El objetivo general.

Describir algunos factores socioculturales que generan la instrumentalización de ocho mujeres víctimas de violencia sexual, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado.

Para dar cumplimiento al objetivo antes mencionado, se abordará el **primer objetivo específico**, que consiste en identificar las manifestaciones físicas, psicológicas y sexuales de ocho mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento del Cauca, a través de los diferentes relatos y narrativas de diferentes mujeres.

Las manifestaciones de violencias de género en contra de las mujeres son entendidas como aquellas acciones violentas que se ejercen con la intención de imponer o preservar el poder hacia este grupo poblacional por su condición misma de género, que abarca tanto características biológicas como de orden social y que a su vez indican en el ejercicio de las diversas libertades y en las dinámicas individuales, familiares y comunitarias; generalmente estas manifestaciones son atribuibles a los actores del conflicto armado (grupos al margen de la ley y la fuerza pública) que atentan a la integridad, bienestar y calidad de vida de las mujeres.

En un contexto de guerra como lo es el conflicto armado que se presenta en nuestro departamento del Cauca y como lo hemos podido evidenciar con los relatos de las mujeres antes mencionadas, inferimos que en este contexto, las mujeres se

convierte en una población vulnerable ya que son sometidas a experimentar diversas manifestaciones de violencia que trastornan dimensiones tanto personales y físicas que involucran aspectos íntimos, emocionales, mentales sociales, políticos, económicos y culturales de su vida; respecto a las dimensiones físicas y personales las mujeres están expuestas a embarazos y abortos forzosos, sentimientos de culpa, confusión, socavamiento progresivo de la autoestima, depresión, vergüenza y sometimiento.

Segato, habla sobre el uso y el abuso del cuerpo del otro sin que éste participe con intención o voluntad compatible.⁵⁴ Con quien estamos de acuerdo, pues son a este tipo de acciones a las que deben someterse las mujeres que son víctimas de violencia sexual, acciones y daños que se ejecutan sin su consentimiento, sin su aceptación, solo porque su victimario así lo quiso, porque estas han sido las consecuencias que las mujeres y sus cuerpos las que han tenido que pagar de una guerra que no eligieron y que no les pertenece.

Las manifestaciones físicas que viven las mujeres en este contexto, son todas aquellas acciones dirigidas directamente sobre sus cuerpos, que efectuadas por los actores armados con la intención de imponer o preservar el poder, irrumpen en su movilidad física; así el cuerpo femenino entre otros es objeto de atentados, masacres, golpes que pueden en algunos casos propiciar la muerte. Por otra parte, también comprende las acciones que inciden en los bienes o estructuras materiales que poseen o habitan las mujeres y sus familias.

Sumado a lo anterior, dichas mujeres son testigos de los asesinatos, masacres, desapariciones forzosas de algún miembro de su familia, como se evidencia en la narrativa de la entrevistada dos, por tanto las mujeres sobreviven a las manifestaciones físicas de violencias de género en ocasiones con influencias físicas o desestructuración familiar por pérdida de un integrante, se ven obligadas a

⁵⁴ Segato, Laura. (2014). "Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres" [en línea], disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003

desplazarse de sus territorios de origen, con la intención de salvaguardar su vida y la de sus hijos, conservar la unidad familiar, buscar nuevas formas de subsistencia y reanudar sus proyectos de vida, porque es la única opción que tienen desde ese momento, si deciden quedarse deben atenerse a todas las consecuencias que esto puede traer, así pues es como se da el desplazamiento forzado, la violación de derechos, el tener que dejar atrás la vida que ya han construido con esfuerzo y tener que llegar a un nuevo lugar a adaptarse, a buscar entre tantas dificultades una sola oportunidad para poder salir adelante y luchar por tener medianamente una vida digna.

Así mismo prevalecen los atentados que destruyen la infraestructura comunitaria y habitacional de las mujeres, como lo manifiestan las dos mujeres entrevistadas, cuando los grupos armados legales o ilegales llegan al territorio en este caso hablando de la tierra productiva donde se llevan a cabo labores agrícolas tradicionales por parte de la comunidad y aquellos procesos que configuran la identidad rural, el arraigo territorial y que inciden en el fortalecimiento o perjuicio de las relaciones familiares y sociales, la presencia de este tipo de actores armados, genera miedo, nuevos procesos ilegales como las vacunas que deben pagar las poblaciones campesinas para poder desarrollar la agricultura de forma libre y segura, aparece además el narcotráfico entre otras muchos procesos y condiciones que son impuestas por este tipo de actores y que de cierta forma desequilibran las dinámicas familiares y comunitarias de la región.

Las manifestaciones psicológicas fueron las más evidentes en los relatos de los hechos de cada mujer, estas manifestaciones son todas esas acciones intencionadas, que buscan controlar la autonomía femenina a través de la alteración de la subjetividad, emocional, social y cultural.

Estas manifestaciones evidencian que repercuten de manera individual, en la subjetividad de las mujeres y trascienden a la dimensión familiar de las mismas. Se altera el bienestar emocional de ellas, llevándolas a experimentar temor,

desconfianza, persecución continua, expresada en la toma de decisiones referidas al establecimiento de relaciones afectivas, políticas y comunitarias.

Ahora bien, hablar de las manifestaciones de violencia sexual que se dan en el conflicto armado, y que además se convierten en el tema central de interés para esta investigación, es necesario abordarlas desde el quehacer profesional del Trabajo Social pues la violencia sexual en el conflicto armado, es un tema que consideramos que no ha sido visibilizado ni comprendido como debería ser aún a través de los años y que hoy por hoy no se tiene ni siquiera una pequeña idea del impacto y las consecuencias que dejan en la vida de las mujeres que han sido víctimas.

Las manifestaciones sexuales son todas esas acciones que recurren a la violación de la intimidad sexual y autonomía del cuerpo femenino, que inciden además en el libre ejercicio de la sexualidad que en el conflicto armado degradan la condición de ser mujer.

Para la realización de éste trabajo de grado, fueron de vital importancia los testimonios y relatos de ocho mujeres de diferentes municipios del departamento del Cauca, (Argelia, el tambo, rosas, la vega); que fueron víctimas de violencia sexual y que además permitieron identificar y describir este tipo de manifestaciones.

Entre las manifestaciones violentas más frecuentes sobre los cuerpos de las mujeres se encuentran: la violación pública, el acoso sexual, los abusos sexuales, chantajes sexuales, acceso carnal violento, actos sexuales abusivos, violencia sexual, desnudez forzada, embarazo forzado, aborto forzado, anticoncepción forzada, mutilación sexual, prostitución forzada y esclavitud sexual, ejercidas por actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército). Como lo menciona Segato, cuando el poder no puede expresarse a través de la ley y del código, utiliza los cuerpos como territorio de inscripción. En todas las partes del mundo las mujeres ocupan ese lugar de bastidor, y más en el contexto del conflicto armado las mujeres

son como superficie de escritura de esta nueva forma de soberanía.⁵⁵ Convirtiéndose en ese lienzo en blanco que ha sido manchado con el dolor de la guerra basada en el sometimiento como demostración de poder.

Estas prácticas de índole sexual cometidas por los diferentes actores armados se desarrollan en diferentes ámbitos; y además evidencian que los actores armados irrumpen de manera violenta en los hogares de las mujeres. Por otro lado, en algunas ocasiones la intimidad sexual de las mujeres es expuesta durante las prácticas sexuales, en especial la violación sexual, pues éstas se desarrollan en presencia de otras mujeres, integrantes de su familia (esposo, hijos e hijas), o de los grupos armados y comunidad; también se observa casos en los que estas prácticas no sólo son cometidas por un sujeto, sino que involucra simultáneamente a un grupo de hombres donde una sola mujer es la víctima.

Estas prácticas sexuales que se ejercen sobre el cuerpo de las mujeres, tienen una connotación de estrategia de guerra que pretende debilitar al enemigo; de esta manera las prácticas de violencia sexual influyen en la desintegración familiar, dado que cuando sus compañeros o esposos conocen de los hechos, ya sea por el testimonio de ella, por lo que presenciaron o por comentarios de la comunidad, se sienten avergonzados y humillados, lo cual tiene relación con la representatividad de la cultura patriarcal, que simboliza a la mujer en términos de exclusividad, que en este contexto se agudiza o genera nuevos conflictos, se transforman patrones de comportamiento conllevando en algunas ocasiones a que los hombres abandonen su hogar, lo cual implica la asunción de nuevas responsabilidades para las mujeres, entre ellas la jefatura femenina.

De este modo la influencia de acciones violentas en la dimensión individual de las mujeres, converge tanto en su parte física o corporal como en su subjetividad. En relación con lo físico las mujeres deben asumir, cambios corporales a raíz de la

⁵⁵ Segato, Laura. (2013). "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado" [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

pérdida o lesión de alguna parte de su cuerpo, la adquisición de enfermedades dadas por transmisión sexual, embarazos no planeados ni deseados, así como la inestabilidad en la seguridad alimentaria y de vivienda; al mismo tiempo las mujeres experimentan y asumen cambios o transformaciones emocionales que alteran y fragmentan la estabilidad relacional y de vínculo consigo misma y con su red social.

En definitiva, el análisis que se realizó a el primer objetivo específico que corresponden a manifestaciones físicas, psicológicas y sexuales, se evidencia que estas manifestaciones tienen relación con los factores socioculturales que generan la instrumentalización de las mujeres dentro del conflicto armado, debido que tiene gran influencia en las dimensiones individual, familiar y comunitaria, que conlleva a evidenciar que en el marco del conflicto armado existe grave vulneración a la integralidad de las mujeres. En los diferentes relatos se evidencia que coexisten los tres tipos de manifestaciones de violencias de género, con una clara intencionalidad por parte de los actores armados, quienes por disputa de poder y control territorial involucran directa e indirectamente a las mujeres en acciones que vulneran Derechos Humanos, y que a su vez repercuten en las dimensiones individual, familiar y comunitaria, situación que en algunos casos conduce y se agudiza durante el desplazamiento.

Por tal motivo es relevante mencionar en este punto, que desde el Trabajo Social se puede intervenir de diferentes maneras y mediante un equipo interdisciplinario a través de diversos programas que ayuden a disminuir la incidencia de violencia contra las mujeres, ya sea directamente enfocado al problema o en las causas sociales que lo generan.

Cuando se habla de la violencia de género y más de la violencia sexual contra las mujeres en cualquier ámbito o contexto, para apoyar a las víctimas debe hacerse desde los trabajos de casos, la implementación de programas y proyectos en lugares que muestren tener esta problemática, debe trabajarse igualmente de manera interdisciplinaria, a fin de promover la estructuración de valores y buenos hábitos, reforzar el conocimiento y respeto de las normas, fomentar la solidaridad,

la tolerancia, la democracia y restaurar a las víctimas a una vida digna; para poder proporcionar una mejor calidad de vida, cabe señalar que los problemas derivados de la violencia de género contra la mujer pueden ser muy diversos dependiendo del tipo de violencia padecida, la frecuencia y la persona misma que la padezca por tanto debe darse un trato personalizado.

El segundo objetivo específico del presente trabajo consiste en determinar desde el trabajo social las consecuencias de la violencia sexual, que instrumentalizan a las mujeres dentro del conflicto armado. La violencia sexual, en todas sus modalidades, ha dejado consecuencias sobre la vida de las mujeres víctimas, en la de sus familias y sus comunidades. Algunas de estas consecuencias son comunes a otros hechos de violencia acontecidos dentro del conflicto armado, pero otras resultan específicas de la violencia sexual.

La violencia sexual es una modalidad de violencia que se instaura específicamente en el cuerpo de las personas en este caso, hablando específicamente del cuerpo de las mujeres; imprimiendo un mensaje de dominación y de poder que cobra sentido en unas condiciones de emergencia que han favorecido la perpetuación de jerarquías basadas en los binarismos de género, en la supremacía de los valores asociados a las masculinidades guerreras y en la cosificación de los cuerpos de las mujeres, especialmente en contextos de conflicto armado.

Bien lo menciona Segato, cuando dice que, a pesar de todo el debate reciente sobre este tema, su convicción de que el patriarcado, o relación de género basada en la desigualdad, es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad.⁵⁶ Pues no está de más mencionar, que nuestra sociedad ha sido creada basándose principalmente en el patriarcado, en la dominación y la desigualdad de género; los hombres sobre las mujeres, para nadie es un secreto que ser mujer en una sociedad

⁵⁶ Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

como la nuestra es bastante difícil, pues no se está segura ni siquiera en el mismo hogar, en la misma familia. A través de la historia, miles de mujeres de todo el mundo, han tenido que dar su vida por defender los derechos que como mujeres poseemos y que han sido pisoteados por muchos años, hoy por hoy, aunque las sociedades han cambiado poco a poco debido a que las nuevas generaciones se han creado y han crecido persiguiendo otros ideales, entre esos la igualdad de género, podríamos decir que el mundo ha despertado un poco, y aunque el patriarcado sigue siendo muy latente todavía, en todo el mundo las mujeres se han constituido en grupos, en masas para hacer valer los derechos que se tienen como ser humano y por la condición de ser mujer, situación que es valiosa para nosotras y más en una profesión como lo es el trabajo social, pues es la representación viva de un grito de esperanza el pensar que podríamos ser la generación que pueda generar cambios significativos a esta sociedad machista, y que podamos dejar a las próximas generaciones una sociedad un poco más segura, más justa y más igualitaria, que el nacer mujeres no nos haga sentir culpables, que por el contrario seamos una población que pase de lo vulnerable a lo fuerte, a lo capaz y que se valore día a día el papel que la mujer desempeña dentro de una sociedad.

Para comprender las consecuencias de la violencia sexual fue importante conocer el cómo nombran o relatan las víctimas de violencia sexual las formas en las que fueron afectadas. Las narrativas de las ocho mujeres que fueron víctimas, evidencian que las experiencias que vivieron se ven reflejadas en enfermedades de transmisión sexual, cicatrices o malestares en sus cuerpos; en expresiones de tristeza, extrañeza, molestia, intranquilidad o rabia que les impiden estar bien consigo mismas y con otras personas que están a su alrededor.

Se infiere que los cuerpos de las mujeres son leídos, representados y violentados por los actores armados para enviar distintos mensajes que no pueden ser dichos o escritos, ya sea a sus contrincantes o la población civil, incluidas las mismas víctimas. Por tanto, los cuerpos sometidos, apropiados, agredidos, entre otros, además de reflejar las marcas de la violencia sexual en lo visible, en lo corporal,

también llevan en su interior huellas o marcas que siempre permanecen en sus memorias.

Los cuerpos de estas mujeres también expresan-sienten los sufrimientos y los dolores de la guerra, son los testimonios encarnados de las experiencias de las víctimas y de los significados que ellas les otorgan a las mismas: las explicaciones, los silencios, las rabias, los llantos, las heridas, los malestares, las enfermedades, entre otras consecuencias con las que deben vivir. De este modo y con ayuda del taller de cartografía corporal que se realizó, las mujeres víctimas de violencia sexual al narrar sus historias tomaron como referencia lo que pasó en sus cuerpos y lo que sintieron. Es aquí donde la multiplicidad de experiencias y el sufrimiento adquieren un lugar central en las narrativas de estas mujeres víctimas de violencia sexual en tanto revelan las sensaciones y emociones del dolor que padecieron durante y después de los hechos violentos vividos. El sufrimiento además adquiere una dimensión social, en tanto pone en escena lo que vivieron las mujeres y las respuestas de sus familias y entornos.

Por tal motivo y para poder realizar un análisis más detallado de las consecuencias, se clasifican en:

Consecuencias en la salud física, los actores armados a través de los años, han usado distintos medios para poder someter a las víctimas de violencia sexual: la coerción, las amenazas y la violencia física. Las mujeres víctimas en estos hechos reciben todo tipo de maltratos físicos: golpes, puños, lesiones con armas blancas, mutilaciones, afectaciones en la salud sexual y reproductiva, mencionando además las prácticas de tortura a las que las víctimas son sometidas; estas prácticas revelan la intención de atacar aquello considerado femenino, se trata de someter al máximo sufrimiento los cuerpos de las mujeres, a la par que se arrebatara la posibilidad de la sexualidad y se marca a partir del dolor aquellas zonas del cuerpo consideradas íntimas y privadas.

Los golpes, lesiones y las cicatrices visibles afectan de manera particular a las mujeres, afecta notablemente la percepción de sí mismas, daña su autoestima y genera inseguridad frente a su propio cuerpo tanto en la vida íntima como en la vida social. Esas marcas, que no se borran con el paso del tiempo, también se convierten en las marcas emocionales que hacen que las víctimas recuerden una y otra vez lo que vivieron.

Consecuencias emocionales, en las experiencias narradas por cada mujer se evidencia el sufrimiento que adquiere un lugar central cuando recuerdan el hecho, en tanto revela las sensaciones y emociones del dolor que padecieron durante y después de los actos violentos. En la mayoría de los casos; las mujeres víctimas han experimentado profundos sentimientos de abandono, soledad y desprotección, por parte de su pareja o de su familia, ya sea en el momento de los hechos de violencia sexual o posteriormente, en especial cuando callan u ocultan lo ocurrido por miedo a que los agresores les hagan nuevamente daño a ellas, a sus hijas o a sus familias y por otro lado están los prejuicios y señalamientos que se dan dentro de la sociedad.

Consecuencias familiares y sociales, durante la ejecución del taller que se realizó con las ocho mujeres, cada una pudo narrar cómo la violencia sexual repercutió en sus relaciones familiares, comunitarias y sociales, es decir que la violencia sexual se manifiesta no solo en el ámbito íntimo y personal de las víctimas, sino que también produce secuelas en su entorno y en su contexto. La mayoría de las víctimas tenían una pareja estable antes de ocurridos los hechos, pero refieren que después de lo ocurrido no ha sido fácil retomar una nueva relación amorosa, especialmente en la vida sexual, pues mencionan que sienten miedo, rabia o asco” que aún no se sienten preparadas para permitir que un hombre intente tocar sus cuerpos, pues como acto de defensa se muestran agresivas y no se sienten seguras en el momento de tener relaciones sexuales.

Es por esto, que las mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia, prefieren evitar encuentros íntimos o sexuales, muchas mujeres prefieren no contar

lo sucedido a sus compañeros actuales, por temor al rechazo y al abandono. Efectivamente, algunas que decidieron contarles, recibieron posteriormente maltratos, rechazos y fueron culpadas por “permitir” que les sucediera; igualmente la violencia sexual, por ser una violencia con una gran carga íntima y moral que se ha dado culturalmente, puede convertirse fácilmente en motivos de conflictos comunitarios y sociales, a raíz de rumores, chismes o comentarios mal intencionados que se generan alrededor de las víctimas y de sus familias.

Es por esto, que todo profesional desde el área de Trabajo Social deberá tener en cuenta diferentes aspectos al momento de realizar una intervención o un acercamiento con una mujer víctima de violencia sexual: tener una buena comprensión de la conducta de la mujer violentada, la comprensión del trauma psicológico y las secuelas que crean los capítulos de violencia, evitar la victimización secundaria o “re victimización”, reduciendo al mínimo las molestias a las mujeres que sean consecuencia de las atenciones de diferentes instituciones y profesionales, partiendo siempre de las necesidades de las mujeres.⁵⁷

En definitiva, el rol del Trabajo Social juega un papel muy importante dentro de la sociedad y especialmente en la ayuda que se le puede brindar a todas aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, en un contexto tan difícil como lo es el conflicto armado; el Trabajo Social, en casos de violencia de género contra la mujer (cualquier forma de violencia), tiene como objetivo trabajar para que la persona pueda estar en una situación de seguridad, ayudar en la construcción de procesos de toma de decisiones y enlazar los esfuerzos de las demás áreas para ofrecer un servicio integral y de calidad. Además se busca el fortalecimiento de las potencialidades y fortalezas de las mujeres, que permitan generar confianza en sí mismas, para adquirir la capacidad de afrontar los problemas con los que puedan

⁵⁷ Instituto de la Mujer Oaxaqueña del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, en la colección «Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones», serie Buenas Prácticas. Protocolo Para la atención en trabajo Social de los casos de Violencia de Género contra las Mujeres. Enero 2009.

encontrarse en su vida cotidiana, desarrollar su derecho de vivir libre de violencia (desarrollo legislativo), desarrollar la determinación en el logro de sus metas, generar conocimiento y reconocimiento de la violencia y sus efectos, validar sus capacidades sociales, individuales, familiares y ocupacionales, desarrollar el apoyo familiar y social, propiciar la seguridad de sí mismas a través de lo social y propiciar su empoderamiento, es decir, que tomen poder desde su propia vida.

Teniendo en cuenta el enfoque ecológico con el que se abordó esta investigación, en este contexto es conveniente comprender primero, cómo el ambiente, sistema o red social, subsistemas o nodos de las mujeres se ven desestructurados por la influencia de las manifestaciones de la violencia de género, dado que la mujer se desenvuelve en diversas esferas de la vida social; segundo, el rompimiento de las redes y tejido social del cual hace parte la mujer; en un tercer aspecto se reafirma que los cuerpos de las mujeres son objeto de agresión o violencia sexual, entendida ésta como "máxima humillación y expresión del más absoluto desprecio hacia el enemigo; ella también cumple funciones de terror y silenciamiento, por ejemplo la penetración de la violencia en las esferas íntimas de las familias campesinas ha generado una reproducción de la violencia en las historias personales, las denuncias de violaciones sexuales como práctica de guerra son escasas e involucran a todos los actores armados: el ejército, guerrilla y grupos paramilitares.

Así pues, y teniendo como punto de partida la entrevista realizada, las mujeres manifiestan que haber vivido un hecho de violencia de este tipo, ha traído muchos cambios a su vida dejando secuelas imborrables; más que físicas emocionales y psicológicas que vienen a su memoria tan solo con olores, personas, vestimentas, lugares entre otras cosas y que las regresan de cierta forma a ese pasado oscuro que no quisieran repetir.

Después de la ejecución de las actividades planeadas en éste trabajo de grado, se puede inferir que a las mujeres víctimas de este tipo de violencia les cambia la vida completamente después del hecho, pues viven en carne propia el desplazamiento forzado, deben abandonar todo lo que han construido en su lugar de origen con el

propósito de conservar su vida y la de su familia, llegando a ciudades en las que tienen que pasar por un gran y difícil proceso de adaptación mencionando además el choque cultural que se presenta.

Es importante mencionar, además, que desde el momento del hecho las mujeres víctimas no reciben ningún tipo de acompañamiento psicológico, no cuentan con redes de apoyo que las ayuden a abastecer sus necesidades mientras logran adaptarse a este nuevo territorio y buscar un nuevo empleo, llegan desorientadas sin saber a quién recurrir, que tipo de organizaciones pueden brindarles ayuda, y desconoce los lugares donde pueden denunciar el hecho ocurrido.

Muchas de las mujeres que han pasado por esta situación prefieren abstenerse a la denuncia por el miedo a ser juzgadas socialmente, lo que limita la oportunidad de poder llevar un proceso de sanación y perdón por el bien propio, pensando siempre en el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer, en algunas ocasiones, las mujeres desconocen que el hecho ocurrido es un hecho de violencia y el ser desplazadas de forma forzada, por miedo, por humillaciones y por amenazas; son situaciones que atentan contra su integridad y vulneran los derechos que se tienen como persona y como mujer.

En la realización de la cartografía corporal y en diálogo con las mujeres que fueron participes de éste proyecto de investigación, manifestaban que no se sienten seguras con su cuerpo, que en ocasiones sufren de depresión, angustia, y que en la mayoría de los casos sus familias no consideran que hayan sido víctimas de violencia sexual, porque llegan a normalizar la violencia, por otro lado y entre las consecuencias de este tipo de violencia está la vida sexual de estas mujeres, después del hecho prácticamente no existe y es algo un poco contradictorio porque aunque refieren que prefieren quedarse solas, mencionan que en ocasiones le temen a la soledad, “me da miedo estar sola, siempre quiero estar ocupada”.

Refieren además que ya no es tan fácil confiar en las personas, pues creen que todas les van a causar algún daño, en algunos casos tienen que sobrellevar

enfermedades de transmisión sexual que desequilibran sus emociones y vuelven a ellas los sentimientos de culpa la baja autoestima, el llegar a sentirse desagradable o despreciable frente a los demás.

Una de las mujeres entrevistadas menciona, “muchas mujeres que han sido víctimas esperan la indemnización, lo material, pero ¿dónde queda la reparación? de las secuelas dejadas en el cuerpo, en el alma y la memoria que son las que más dolor causan.

11. CONCLUSIONES

La investigación, formulación y desarrollo del presente proyecto de investigación, permitió a las investigadoras identificar y conocer un poco más a fondo y a través de las experiencias vividas por las dos mujeres víctimas, las consecuencias que trae consigo la violencia sexual, las secuelas físicas, emocionales y psicológicas que aún con el paso del tiempo tienen que cargar las mujeres en su diario vivir.

La violación es tan solo una de las tantas formas que adopta la violencia sexual, la cual encierra otro tipo de conductas como la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluido la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados, incluido el matrimonio de menores y la prostitución forzada.

Por consiguiente, se llegó a deducir mediante los encuentros y las técnicas utilizadas en las mismas, los factores socioculturales que generan la instrumentalización sexual de la mujer, desde los actores armados (paramilitares, grupos ilegales y el ejército) dentro del conflicto armado.

Pues el cuerpo de la mujer ha sido utilizado desde tiempos pasados como un objeto que se puede poseer para representar el poder de unos sobre otros sin importar la integridad del ser.

Se puede identificar claramente que, aunque hay personas que llevan un proceso largo y que hacen parte de organizaciones de mujeres víctimas que ayudan a otras aun no sanan completamente llegando a concluir que la mente es quien las agobia, pero también las libera.

12.RECOMENDACIONES

En primer lugar se recomienda que este tipo de temas sean abordados por más estudiantes de Trabajo Social, que permitan conocer y comprender un poco más a fondo esta situación y las consecuencias que trae consigo este tipo de violencia en la vida de las mujeres, pero más importante aún el velar desde nuestra profesión por mejorar la calidad de vida de estas mujeres, de poder escucharlas sin juzgar y de ayudar a sanar un poco ese dolor al que han sido sometidas, buscando siempre la liberación y el bienestar de la víctimas.

Por otra parte, se considera necesario, que aquellos profesionales que trabajen este tipo de temas se encuentren calificados profesional y humanamente, para orientar adecuadamente a este tipo de población que en ocasiones desconocen las rutas de atención que se deben seguir para llevar a cabo un buen proceso.

No está de más, abrir espacios y hacer convenios con instituciones que conozcan y trabajen respecto al tema para que capaciten y ayuden a llevar procesos significativos en la vida de estas mujeres, basados en la ayuda mutua y en el trabajo del equipo interdisciplinar.

Finalmente que la violencia sexual no sea visto como un tema del que no se puede hablar, al contrario que seamos nosotros mismos, los jóvenes, las nuevas generaciones las que cambiemos los prejuicios que la sociedad ha creado respecto al tema, pues solo así será posible ayudar a todas las mujeres que han sido víctimas a que dejen de callar, a que hay alguien que las puede escuchar y ayudar para que pueda disfrutar a plenitud de sus derechos y que deje de cohibirse de poder vivir una vida plena cerca de sus familiares, de sus seres queridos mejorando su calidad de vida y recuperando la integralidad del ser.

13. BIBLIOGRAFIA

Corte Constitucional, Auto 092 de 2008 de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004.

Defensoría del Pueblo, Colombia. (2008). Promoción y monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres víctimas de desplazamiento forzado con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual. Citado por Jiménez Pájaro Jorge Arturo. Violencia Sexual contra la mujer en los conflictos armados, en INMLCF, Forensis 2010, pág. 162.

Ibíd., pág. 217.

AMANI, El Jack (2003). Género y Conflictos armados. Institute of Development Studies, 57 p.

Secretaria de la mujer del Cauca. (2019). Informe estadístico violencia de género en el Cauca. Pg 14 y 15.

Fajardo, Luis. Valoyes, Rosa. "Violencia sexual- Como crimen internacional perpetrado por las FARC". Universidad Sergio Arboleda. Año 2017.

Fajardo, Luis. Valoyes, Rosa. "Violencia sexual- Como crimen internacional perpetrado por las FARC". Universidad Sergio Arboleda. Año 2017.

Amado, Janeth. López, Diana. Molina, Andrea. Trabajo de grado: "VIOLENCIAS DE GÉNERO. MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y REPARACIÓN INTEGRAL, LEY 975 DE 2005". Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. Año 2008. 111 pag.

Gallego, María. Trabajo de grado: "IMPACTO SOCIAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE MUJERES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA". Fundación universitaria de Popayán. Año 2018.

Ortiz, Viviana. Pedraza, Sandra. Rodríguez, María. Tesis de grado: "MUJERES FRENTE AL CONFLICTO ARMADO, EN EL APORTE DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN LOS PROCESOS DE RESISTENCIA A LA GUERRA". Universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. Año 2007.

Montua, Fabián. Trabajo de grado: "LAS INVESTIGACIONES DEL CUERPO Y DEL PODER". Universidad del Cauca, facultad de ciencias humanas y sociales. AÑO 2006.

FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, FENALPER. La fuerza de tus derechos, Herramientas para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado.

CORPORACION MUJER SIGUE MIS PASOS, Justicia y violencia sexual, diciembre 2015. pág. 21.

CORPORACION MUJER SIGUE MIS PASOS, Justicia y violencia sexual, diciembre 2015. pág. 21.

ALLOA, Emmanuel "reflexiones del cuerpo: sobre la relación entre cuerpo y lenguaje". Universidad de Basel. Febrero de 2014.

CALDERON ROJAS, Jonathan. Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el post conflicto, 2016

OBSERVATORIO DE PAZ Y CONFLICTO, Debates en torno a la noción de víctima. Bogotá febrero de 2015.

POMPOSO YANES, Lourdes. (2015) Análisis de Necesidades y Propuesta de Evaluación en Línea de la Competencia Oral en Inglés en el Mundo Empresarial. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

JOSE TORO ALFONSO. Las representaciones corporales: una propuesta de estudio desde una perspectiva compleja. Universidad católica nuestra señora de la asunción. Año 2012.

Instituto de la Mujer Oaxaqueña del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, en la colección «Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones», serie Buenas Prácticas. Protocolo Para la atención en trabajo Social de los casos de Violencia de Género contra las Mujeres. Enero 2009.

14. WEBGRAFIA

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz. (2019). Día de la mujer. [en línea] , disponible en <https://www.trabajosocialbadajoz.es/dia-de-la-mujer-2019/>

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Pacifista. Argelia y su silencio. La guerra en el Cauca. <https://pacifista.tv/notas/argelia-y-su-silencio-la-guerra-en-el-cauca/> . Julio 12, 2015.

Pacifista. Argelia y su silencio. La guerra en el Cauca. <https://pacifista.tv/notas/argelia-y-su-silencio-la-guerra-en-el-cauca/> . Julio 12, 2015.

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Disponible en,

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Carmen Elboj y Laura Ruíz. (2010). En su artículo titulado “TRABAJO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” [en línea], disponible en file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialYPrevencionDeLaViolenciaDeGenero-5304681.pdf

Wood, Elisabeth Jean. (2016). “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes” [en línea], disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/4973>

Álvarez, Victoria. (2015). “Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina” [en línea], disponible en <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/36763/38344>

Segato, Laura. (2014). “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres” [en línea], disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003

Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Michel Foucault, “Curso del 17 de marzo de 1976”, en Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Segato, Laura. (2013). "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado" [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Foucault, Michel. (1977). "La voluntad del saber" [en línea], disponible en https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf

Foucault, Michel. (1977). "La voluntad del saber" [en línea], disponible en https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf

Segato, Laura. (2016). "LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos" [en línea], disponible en <http://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>

Scott, Joan W. (1940). "El género: una categoría útil para el análisis histórico" [en línea], disponible en https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/EI%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>. 2017.

Afanador, María. Caballero, María. (2012). “La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho” [en línea], disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11023066009>

Tibaduiza, Oscar. (2015). “Una aproximación desde la Filosofía Social a la tortura sexualizada en el marco del conflicto armado colombiano durante los años 2002-2010” [en línea], disponible en <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionDesdeLaFilosofiaSocialALaTorturaSex-6232380.pdf>

Jiménez, Laura – Ramírez, Natalia. (2012). “Enfoque Ecológico” [en línea], disponible en <https://trabajosocialygsocial.files.wordpress.com/2012/10/enfoque-ecologico-1.pdf>

Jiménez, Laura – Ramírez, Natalia. (2012). “Enfoque Ecológico” [en línea], disponible en <https://trabajosocialygsocial.files.wordpress.com/2012/10/enfoque-ecologico-1.pdf>

CARLOS A. SANDOVAL CASILIMAS. (2002). “INVESTIGACION CUALITATIVA” [en línea], disponible en <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

ANDER-EGG, EZEQUIEL. (1995). “Diccionario del Trabajo Social”. Disponible en: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>

Mapeando el cuerpo- territorio, guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. [en línea], disponible en https://www.researchgate.net/publication/321058655_Mapeando_el_Cuerpo-Territorio_Guia_metodologica_para_mujeres_que_defienden_sus_territorios

Segato, Laura. (2014). “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres” [en línea], disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003

Segato, Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez - Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” [en línea], disponible en http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Segato, Laura. (2016). "la guerra contra las mujeres" [en línea], disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

15. ANEXOS

ANEXO A

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TRABAJO DE GRADO titulado **“LA GUERRA ESCRITA SOBRE EL CUERPO DE LA MUJER”**

Yo _____ identificada con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, en pleno uso de mis facultades legales, mentales, cognitivas y volitivas, de manera consciente y sin ninguna clase de presión, faculto y autorizo, al equipo que realizará la investigación e intervención, para que realice evaluación, diagnóstico y análisis de información, de acuerdo con los conocimientos y cualificación del personal que realizará las actividades. Igualmente advierto que se me ha puesto en conocimiento, y acepto, las actividades y procedimientos que se realizarán.

También se me ha ilustrado de manera clara y precisa, sobre:

- El rol de las profesionales que trabajarán en esta investigación e intervención.
- Las actividades que se llevarán a cabo y sus propósitos.
- Las incomodidades o riesgos potenciales que se pueden derivar del proceso.
- Los beneficios razonables que se pueden esperar, siempre y cuando mi participación, asistencia y compromiso con el proceso sean los indicados.
- Alternativas posibles a la intervención dentro de la disciplina científica y los recursos del medio para brindarme apoyo.
- El poder retirarme del proceso en cualquier momento.
- Los límites de la confidencialidad y manejo de información.

Recibí, además, información sobre los siguientes aspectos:

- Lo relacionado con el funcionamiento del proceso, las posibilidades de mejoramiento, el tiempo de duración de las actividades y la aplicación de técnicas y pruebas pertinentes.

- Es importante saberlo y acepto que el proceso lo van a dirigir dos estudiantes en formación de la Fundación universitaria de Popayán, pertenecientes al programa de Trabajo Social, quienes a su vez estarán supervisadas por un asesor asignado por la Facultad, que cuenta con la experticia, idoneidad y cualificación requerida para el ejercicio de dicha función de acompañamiento.

Acepto las condiciones que se me presentan en éste contrato, dado en Popayán-Cauca, a los 25 días del mes de noviembre de 2019.

Para constancia se firma la conformidad.

Firma

Cédula de ciudadanía:

María Camila Castro Guzmán.

Estudiante de Trabajo Social

Diana Carolina Agredo Gómez.

Estudiante de Trabajo Social

ANEXO B

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Trabajo de grado titulado: *“La guerra escrita sobre el cuerpo de la Mujer”*.

Nombre o Pseudónimo:

Edad:

Grupo Étnico:

Estado civil:

Número de hijos:

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia? , tiene hermanos o hermanas ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres?
2. ¿En qué año se vivió más fuerte la violencia en su municipio?
3. ¿Actualmente cuenta con sisbén o algún sistema de salud?
4. ¿Qué grupos armados estaban en el lugar?, cuéntenos como se vivió la violencia en ese lugar.
5. ¿Por qué motivo fue desplazada hacia la ciudad de Popayán? ¿Ese desplazamiento lo hizo con su familia o con quién?
6. ¿Ser abusada sexualmente ha afectado sus relaciones y dinámicas familiares?
7. ¿hace cuánto vive en Popayán, de que vive y a que se dedicaba en su lugar de origen?
8. ¿reconoce usted a sus victimarios?
9. ¿Qué tipo de secuelas le dejaron a usted la violencia y el abuso?
10. ¿En Popayán ha acudido a algún psicólogo o institución?
11. ¿Al llegar a Popayán quien la ayudó?

12. ¿Usted conoce que hace la JEP?
13. ¿Usted conoce la ley 1957?
14. ¿perdonaría a las personas que abusaron de usted? ¿Sabe de más mujeres en su municipio que fueron abusadas sexualmente, sabe los motivos?
15. ¿Actualmente en su municipio sigue habiendo violencia?
16. ¿Cómo ayuda usted a otras mujeres que han sufrido la misma causa suya?
17. ¿se ha reunido con algún colectivo de mujeres para hablar de lo que les pasó?
18. ¿Por qué cree usted que los actores armados ejercen la violencia sexual en la mujer?
19. ¿Usted denunció el hecho vivido, frente al ejército o la policía?
20. ¿usted cree que el cuerpo de la mujer es considerado como objeto en medio del conflicto armado? ¿Por qué?
21. ¿Qué condiciones sociales cree usted que subyacen este tipo de violencia?

ANEXO C

GUÍA TALLER DE CARTOGRAFÍA CORPORAL

1. Saludo y presentación de las investigadoras y cada una de las participantes de la actividad.

Para este momento lo que se hará es formar un círculo entre todas las participantes, se usará una lana que se tirará de una mujer a la otra, en el momento en el que la mujer tiene la lana en las manos deberá decir su nombre, lugar de procedencia y una cualidad que la identifique.

2. Explicar a las mujeres participantes lo que se pretende con esta actividad desde el área de trabajo social.

3. Explicación de la actividad a realizar (cartografía corporal)

4. Preguntas que guiarán la cartografía.

Mientras cada mujer va cosiendo su muñeca y haciendo detalles que representarán algún acontecimiento de su vida, se harán las siguientes preguntas que las mujeres responderán tratando de generar un diálogo o conversación a través de las experiencias en conjunto con las investigadoras.

PREGUNTAS

Para trabajar el pasado.

- ¿Te sientes conforme con tu cuerpo?
- ¿Cómo te sentiste en el momento del hecho?
- ¿El hecho dejó en ti alguna cicatriz física o psicológica?
- ¿En qué parte de su cuerpo ubicas el dolor por el hecho vivido?
- ¿En qué parte de su cuerpo ubica la fortaleza que le ayudó a sanar el dolor?

Al final de esta actividad cada mujer explicará lo que plasmó en su muñeca y como se sintieron realizándola.

Para trabajar el presente

- ¿Quién soy?
- ¿Te sientes feliz con la versión de la mujer en la que te convertiste?
- ¿Qué están haciendo actualmente para convertirse en la persona que quieren ser?

Esta actividad se llevará a cabo en un pliego de papel donde estará dibujado un círculo en representación del mundo, en el momento en el que cada mujer ponga su muñeca dentro del círculo responderá estas preguntas en papeles de colores que pegará alrededor del círculo y compartirá sus respuestas con las demás participantes.

Para trabajar el futuro

“Lo que queremos” mapa de los sueños mediante una mandala

Para los budistas el proceso más importante es la creación, ya que significa “un camino recorrido” que muestra las vivencias y deseos de quien lo diseña, en esta mandala esta la representación gráfica del camino que cada una de ustedes quiere recorrer para cumplir uno a uno los sueños y metas que se han propuesto desde ahora.

En un mural, cada mujer sale a dibujar con temperas una parte de la mandala, mientras va contando a las demás los sueños y aspiraciones que tiene para el futuro.

Al final se habrá tejido una mandala que fue creada en equipo y que dará cuenta de que algunas pueden tener sueños parecidos y cosas en común.

Para terminar la cartografía, se hará entre todas las mujeres una retroalimentación de cómo les pareció el taller y para que creen que sirven este tipo de actividades.

ANEXO D

FOTOGRAFÍAS TALLER DE CARTOGRAFÍA CORPORAL

Primer momento del taller



Foto 1 y 2. febrero 8, 2020.

Fuente propia – Tomada por: Marica Camila Castro Guzmán

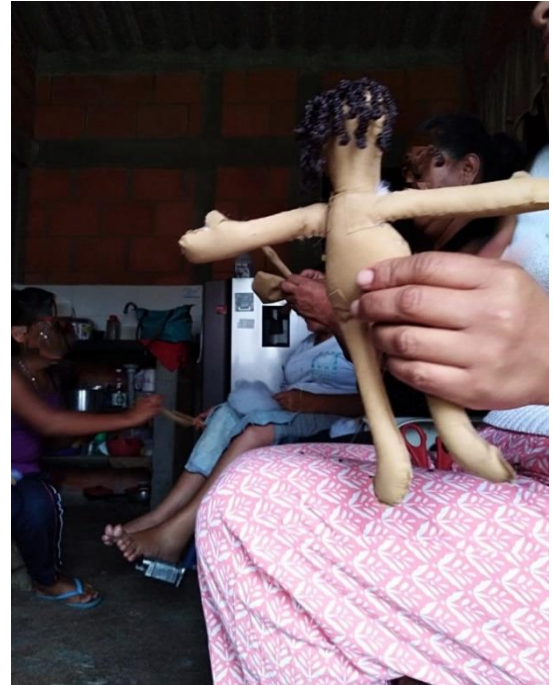
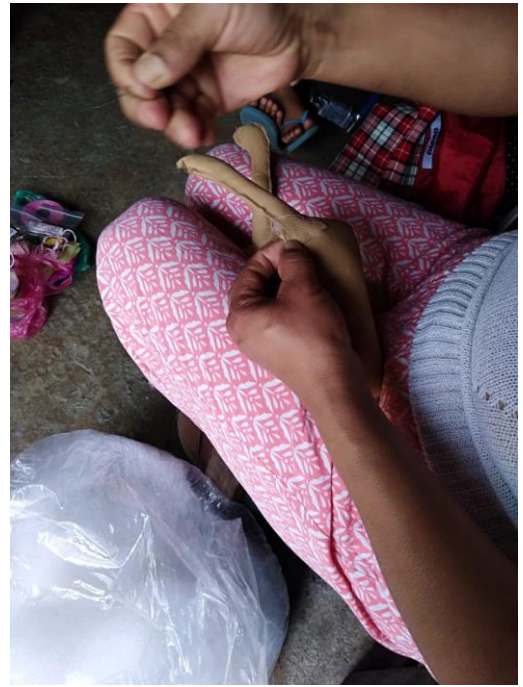


Foto 3, 4, 5 y 6. febrero 8, 2020.

Fuente propia – Tomada por: Marica Camila Castro Guzmán

Segundo momento del taller



Foto 7. febrero 8, 2020.

Fuente propia – Tomada por: Diana Carolina Agredo Gómez

Tercer momento del taller



Foto 8. febrero 8, 2020.

Fuente propia – Tomada por: Diana Carolina Agredo Gómez